



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.503.

Madrid.—Miércoles 27 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ALEMANIA CONTESTA A WILSON

Los submarinos alemanes bloquean á Bilbao

JOFFRE ES NOMBRADO MARISCAL DE FRANCIA

HINDENBURG

El Senado francés ha votado, por unanimidad, luego de sus sesiones secretas, una orden del día en que se dice que no podrá hablarse de paz con Alemania mientras esté invadida una parte del territorio. Es una contestación categórica á las intervenciones de algunos neutrales. Estos perderán el tiempo y el escaso prestigio que les queda obstinándose en sus maniobras. El Cuádruple Acuerdo, que no quiso la guerra, que ha pasado por trances muy amargos porque no estaba preparado para sostenerla—y ello prueba cumplidamente quiénes son los responsables de los presentes horrores—organiza sus ejércitos nuevos y fomenta su producción de municiones. Tiene esperanza en el porvenir. Sabe que logrará el triunfo así que haya acabado de transformar en fuerza dinámica su fuerza estática, aún enorme. Es absurdo suponer que se resigne á abandonar la partida, cuando ha adquirido la certidumbre de ganarla...

Son muy interesantes los ensayos hechos recientemente en Picardía y el Mosa. El primero de ellos fué realizado por los ingleses á orillas del Ancre. Los otros han sido efectuados por los franceses en Verdun. Sobre todo, estos últimos han llamado extraordinariamente la atención en Alemania. Y se comprende que así sea. Ya hay periódicos teutones que hablan del «sistema Nivelles», y lo consideran peligrosísimo.

Hindenburg es orientalista. No quiere pelear en Occidente sino de una manera defensiva. Sabe que su prestigio padecería grandemente si fracasara como Falkenhayn fracasó en las dos batallas de Flandes y en la pugna verdusiana. Tengamos en cuenta que Hindenburg no ha logrado éxitos sino sobre adversarios fundamentalmente provisionales débiles. No intentamos rebajar sus méritos de estrategia, pero un examen de su actuación militar prueba nuestra aserción cumplidamente.

Hindenburg aprovechó de la rivalidad entre Rennenkampff y Sasonoff para derrotar á este último en la batalla de Tannenberg. Su plan hubiera fallado si Rennenkampff hubiese acudido en auxilio de su colega, aventurándose en los laberintos lacustres de la Mazuria.

Hindenburg, luego, atacó á los moscovitas desde Augustowo á Ossowiec. Fué vencido en la tremenda batalla del Niemen. Y los rusos invadieron nuevamente la Prusia oriental. Marchó á poco sobre Varsovia. Llegó á los arbores de esta ciudad. Derrotado por los Cuerpos siberianos, que pasaron el Vístula, evacuó toda la Polonia. Los cosacos penetraron en Posnanía y causaron enorme pánico en la región del Oder.

Reforzado, adoptó un plan de campaña obra de un coronel profesor de la Academia militar de Berlín. Ya comenzaban sus adversarios á notar escasez de material de guerra. Además, el Gran Duque estaba rodeado de traidores. Sin embargo, Mackensen hubiera tenido que rendirse en Strykoff si Rennenkampff hubiera llegado á tiempo para cortar la retirada. Rennenkampff fué destituido por el Gran Duque. Pero su indecisión ó su culpabilidad impidieron que el generalísimo ruso obtuviera un éxito decisivo. No obstante, la batalla del Bzura salvó á Varsovia por entonces. La tregua del barro inmovilizó los ejércitos.

Llegaron después las operaciones de febrero. Una rápida concentración de efectivos y cañones expulsó por segunda vez á los moscovitas de la Prusia oriental.

La traición ayudó mucho á los alemanes. El Gran Duque hizo ahorcar á Myssoyadof, convicto y confeso de comunicar al Estado Mayor enemigo los planes acordados en los Consejos de guerra rusos...

Hindenburg pretendió explotar su éxito. Rusky, el conquistador de Lemberg, derrotado en Prasnysk y Serafin. Hasta mayo no pudieron los alemanes tomar la ofensiva en Oriente. Y esa ofensiva fué encomendada á Mackensen. Dirigióla Falkenhayn. Hindenburg no colaboró á ella sino en julio y agosto, como jefe del grupo de ejércitos de Prusia y Curlandia.

Recordemos la retirada rusa. El Gran Duque debió evacuar la Galitzia y la Polonia. Arrabá, sus soldados abandonaron la línea del Niemen y se parapetaron detrás del Duna. ¿La causa? Que carecían de municiones y de artillería, que en muchos regimientos sólo había un fusil para cada tres hombres...

No es difícil vencer á un contrario que no puede defenderse. Los triunfos así conseguidos serán fructíferos, mas no acreditarán á quien los logre como una gran capacidad militar. Cualquiera medianía puede obtenerlos...

En noviembre del año pasado, Hindenburg asaltó la barrera del Duna. Rusky defendióla casi sin medios. Hindenburg fué rechazado. Riga y Dunaburgo continuaron siendo del Zar.

En agosto último, el pueblo alemán pidió que Hindenburg se encargara del mando supremo. El Kaiser tuvo que condescender y sacólo á Falkenhayn.

Hindenburg impuso su concepción de la

guerra orientalista. Los rusos, extenuados por sus esfuerzos veraniegos, comenzaban á aflojar. El nuevo generalísimo aprovechó de ello para lanzar sobre los rumanos dos ejércitos.

¿Y cómo han vencido esos dos ejércitos? Un solo detalle bastará para explicarlo. Cada mil soldados rumanos—soldados que no se habían batido nunca—disponían de uno ó dos cañones de pequeño calibre. Cada mil soldados de los Imperios centrales, de treinta ó cuarenta, de mediano ó grueso calibre en su mayoría.

Mas para invadir la Valaquia, debió Hindenburg abandonar la empresa de Verdun y resignarse en el Somme á una defensiva que ha costado á Alemania más de 300.000 veteranos.

Nada resuelven las operaciones de los frentes secundarios. Decía Moltke que era preciso, para obtener una decisión, marchar con el más grande número de tropas posible contra el grueso del enemigo y destruirlo.

Hindenburg prefiere batirse en Oriente. Y es en Occidente donde tienen los aliados su fuerza principal y donde su técnica comienza á competir con la técnica de los Imperios centrales.

El «sistema Nivelles» será aplicado en gran escala el año próximo. Bien harán los que escriben ahora absurdamente en tener un poco de circunspección...

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Actividad de la artillería.

TORRE EIFFEL, 26. Comunicado de las once de la noche: «Gran actividad de ambas artillerías en los sectores de Belloy en Santerre y Fonques-court.

En los demás puntos, cañono intermitente.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Siguen los combates.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 26. En la orilla Norte del Somme, fuerte fuego intermitente. Fuera de esto, nada de particular en los frentes occidental y oriental.

En la gran Valaquia los rusos han sido expulsados de varias posiciones.

En la Macedonia hubo calma.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

Sigue la lucha.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 26. Sofia. Comunican oficialmente que en la Macedonia, entre el Vardar y el lago de Doiran, hubo un fuego de artillería bastante vivo durante todo el día.

Hacia la noche del 24 intentaron en este sector patrullas enemigas de infantería un ataque, siendo, sin embargo, rechazadas por el fuego de artillería.

Frente rumano.—En el ángulo septentrional de la Dobruja se ha entablado lucha con retarguardias enemigas en la línea Macin-Isaaccha.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Bombardeos.

PETROGRADO, 26. Oficial: «Frente occidental.—El enemigo bombardeó las regiones de los pueblos de Poniaki, Mamouloff y de la selva de Goukalovtse.

Al Sr. de Brzuani el enemigo sometió á sus fuegos las colinas que ocupamos al Este de los pueblos de Lipiza, Delna y Sviatolniki.

En la frontera de Moldavia las tropas rumanas consiguieron reconquistar las colinas que evacuaron ayer.

Sin novedad.

Frente del Cáucaso.—Nada importante que señalar.

Luchas encarnizadas.

Frente rumano.—El enemigo atacó con encarnizamiento en la región de los manantiales del Susita y la región de Dragoslav; rechazó á nuestras vanguardias, que se retiraron sobre las posiciones principales en la región de los manantiales del Rimnica.

En el valle de Cihautu, al Oeste de Rimnik Serath, todos los ataques fueron rechazados, con grandes pérdidas.

Una lucha encarnizada se trabó cerca del pueblo de Filipesci, que fué incendiado por el enemigo y evacuado por nosotros.

En Dobruja, mosquetería.»

LOS BALKANES

El mensaje del Rey de Rumania.

PARIS, 26. De Jassy comunican algunos párrafos del mensaje leído por el Rey en la Cámara rumana, con motivo de la sesión de apertura.

«Hasta ahora—dijo—la guerra nos impuso

grandes dolores y sacrificios, que soportamos con valentía, pues tenemos fe absoluta en nuestros aliados, y á pesar de las dificultades y sufrimientos de nuestro pueblo, estamos decididos á luchar enérgicamente hasta el fin.

Por mis aspiraciones y mis sacrificios, yo y mi dinastía estamos hoy unidos con la nación rumana más estrechamente que nunca, y el pueblo verá en su Rey al defensor y sostén de sus derechos y sus aspiraciones.

Ante el peligro común, debemos estar todos animados de un ardiente patriotismo; debemos mostrarnos unidos por el corazón y el pensamiento; debemos rodear de cariño y admiración á nuestros soldados, que defienden el suelo de sus antepasados, hollado por el enemigo.»

LA PROPOSICION DE PAZ

Opiniones y personalidades húngaras.

BERNA, 26. La Nouvelle Gazette de Zurich del 24 da algunas opiniones de personalidades húngaras sobre la nota americana:

«Los Centros políticos mejor informados observan la más completa reserva.

El conde Apponyi ha declarado:

«Si la neutralidad americana hubiese sido sin objetar reproches, se podía estudiar la gestión de Mr. Wilson, porque inspiraría confianza, máxime llegando, como ha llegado, en el preciso momento en que los Imperios centrales exteriorizaban sus deseos de llegar á la paz.

Además, la conducta anteriormente observada por los Estados Unidos nos pone en guardia contra apreciaciones optimistas y nos obliga solamente á dispensarla una acogida exenta de prevenciones.»

El Pester Lloyd no cree llegado el momento de las negociaciones de paz.

Afirma que el odio del enemigo á los Imperios centrales, y las numerosas decepciones á que dieron lugar los americanos con su conducta desde el comienzo de la guerra, no invitan, ciertamente, á la mayor circunspección.

El Pester Naplo dice que la futura paz puede prescindir de la intervención de Wilson, ya que siempre se mostró harto enérgico con los Imperios centrales y demasiado benévolo para con el Entente.»

El «Times» y la nota suiza.

LONDRES, 26. Comentando la nota suiza escribe The Times:

«Sin dejar de ser corteses con Suiza, donde los aliados tienen muchos amigos y cuyo pueblo ha demostrado tanta bondad y caridad para nuestros internados, debemos decir, sin embargo, que el párrafo más interesante de la nota de este país es el que afirma que el Presidente americano y el Consejo Federal suizo procedieron á un cambio de impresiones hace cinco semanas; es decir, poco después de la elección presidencial.

Esto confirma las indicaciones de la nota de Wilson, y difícilmente se comprende la diversidad de interpretaciones que la nota ha producido, después de tan larga preparación.

Wilson ha tenido todo el tiempo necesario para preparar su gestión. Y, sin embargo, en América, en Europa, entre nuestros aliados, entre nuestros enemigos y hasta entre los neutrales, nadie parece comprender bien el alcance de la nota americana.

El primer deber del Presidente con sus compatriotas, con los beligerantes y aun con los neutrales, es precisar bien el sentido de la nota.

Mientras no lo haga es de temer que los aliados le den la interpretación que parece más natural.

Las declaraciones de Bonar Law permiten adivinar claramente el sentido de esta interpretación.»

¿Irán los Estados Unidos á la guerra?

NUEVA YORK, 26. Continúa en la Prensa la discusión sobre la nota de Wilson, que versa ahora mucho más sobre la posibilidad de que los Estados Unidos se vean obligados á declarar la guerra á Alemania, que sobre la influencia que la nota misma puede tener en la aproximación de la paz.

Desde los días que siguieron al hundimiento del «Lusitania» no se ha discutido tanto aquí la posibilidad de tener que abandonar la neutralidad.

Alemania contesta á Wilson.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 26. La contestación que, por parte del Gobierno alemán á la nota del Presidente Wilson, fué entregada al embajador americano en Berlín el 26 del actual, dice en su parte esencial:

«El Gobierno imperial ha acogido la cordial excitación del Presidente de los Estados Unidos de América de fijar las bases para el establecimiento de una paz permanente con el mismo espíritu amistoso que se exterioriza en la comunicación del Presidente examinándola.

El Presidente deja ver los fines en que se inspira, dejando abierta la elección del camino.

Al Gobierno imperial le parece lo más acertado el cambio directo de ideas para llegar al resultado deseado.

Por ello se honra en proponer, en el sentido de sus declaraciones del 12 del actual, que

ofrecían su mano para entablar negociaciones de paz, una pronta reunión de delegados de Estados beligerantes en una ciudad neutral.

También el Gobierno imperial es de la opinión de que la obra de evitar futuras guerras sólo puede acometerse á la terminación de la actual contienda humana, y cuando este momento llegue, se encontrará dispuesta con alegría á colaborar con los Estados Unidos en esta elevada misión.»

Los rusos.

PETROGRADO, 26. El Sr. Pokrevski, hablando con los periodistas, manifestó que el programa político del Gobierno consiste:

1.º Rusia no cambiará en nada sus relaciones con los aliados.

2.º Firme seguridad de que después de la guerra la alianza militar francoanglorusa se consolidará mediante la estricta unión económica decidida en la Conferencia económica de París.

3.º Lucha á ultranza, hasta llegar á la victoria decisiva, contra las Potencias centrales.

Pokrevski examinó después las proposiciones de paz hechas por Alemania, la nota de Wilson y la actitud de Grecia.

Recordó las recientes declaraciones hechas en la Duma referentes á las proposiciones alemanas.

Respecto á la nota de Wilson, manifestó que estaba inspirada en motivos muy humanos; pero que los aliados deben proseguir la guerra hasta lograr la restauración de los países invadidos y hasta que se llegue á crear un estado de cosas que haga imposible una nueva conflagración mundial.

Artículos comentados.

LONDRES, 26. El Daily Mail comenta favorablemente los artículos publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y La Epoca, sosteniendo el punto de vista de los aliados frente á la nota de Wilson, y cita los párrafos del diario conservador, en que se afirma que los sentimientos humanitarios del Presidente americano hubieran hallado mejor empleo mitigando las horribles crueldades de la guerra marítima alemana.

Amenazas á Austria.

BERNA, 26. Jorge Bernard protesta en la «Gaceta de Voss» contra la idea de que la paz podría ser garantizada en Europa de un modo duradero por el desarrollo de los derechos internacionales.

«Se quiere aprisionar á Europa en una red de convencionalismos internacionales, y esto es—afirma—un mal procedimiento.

Desarmar á los fuertes en beneficio de los débiles es tornar al caso de Agamenon, muerdo en el baño por Egiste.

El derecho no tiene solidez en el mundo si no es sostenido por la fuerza, y veo el mejor medio de asegurar la paz en Europa en la constitución de un grupo de Estados lo suficientemente fuerte para imponer su soberanía y para que nadie se atreva á atacarle.

La paz reinó en Alemania desde el momento en que toda ella se reunió en una sola y única asociación política.

Por tanto, al lado de Austria-Hungría debemos formar un firme bloque.

Para llegar á este bloque no bastarán las convenciones económicas, los acuerdos aduaneros ni las unificaciones de legislación.

Todo esto es insuficiente, si antes no conocemos las ideas que sobre tal extremo abraja el joven Emperador de Austria.

Ha llegado, pues, el instante—termina—de que hablémos francamente y de que digamos á Austria-Hungría lo que nuestro país quiere de ella, con el fin de que ambos países queden unidos por estrechos y duraderos lazos políticos.»

Un artículo oficioso.

AMSTERDAM, 27. La Gaceta de Colonia publica un artículo oficioso afirmando que Alemania no desea en modo alguno crear en Rusia sentimientos de venganza para después de la guerra, los cuales podrían originar otra en breve plazo, y de ahí que se proponga devolver á Rusia sus provincias bálticas, bien que no pueda hacer nada para cambiar la nueva situación de Polonia.

En lo que respecta á Constantinopla, está decidido no permitir á Rusia que se apodere de la capital turca; mas Alemania está dispuesta á negociar con ambas Potencias algún arreglo que permita á los buques mercantes y de guerra rusos pasar á través de los estrechos.

Este significativo artículo y la nota común en los restantes de toda la Prensa alemana, que muestra verdadera ansiedad en todo lo que con la paz se relaciona, parecen indicar que el pueblo alemán va llegando al momento de pedir la paz á cualquier precio.

FUERA DE EUROPA

En Egipto.

EL CAIRO, 26. Oficial.

En el encuentro habido el día 23 en Maghribah, cogimos 1.350 prisioneros, siete cañones, importante armamento y material.

Las fuerzas enemigas comprendían 2.000 hombres.

Todos fueron aniquilados.

CARTA DE ITALIA

«Mittel Europa».

Roma, diciembre.

Las ofertas de paz hechas por los Imperios centrales han sido recibidas en las orillas del Tiber como si no fuesen otra cosa que una hábil maniobra y como si no significasen más.

Un eminente hombre público con quien me entrevisté me ha declarado acerca de esto:

«La oferta de paz hecha por los Imperios centrales es una política ofensiva y defensiva al mismo tiempo. Ante los débiles y cansadas proposiciones de los Imperios centrales, el ofrecimiento de ramo de oliva equivale á esto: Miradlo bien, nosotros queremos depone las armas; pero nuestros enemigos desean continuar hasta el fin, batirse hasta lo último. Y como quieran anonadarnos, no nos resta mas que una desesperada defensa. Respecto á los países beligerantes, donde las propagandas austroalemanas han hecho cuanto les ha sido posible por despertar de nuevo, por alimentar la corriente pacifista humanitaria, sobre todo en el seno mismo del partido socialista, la oferta de una paz vaga, ebebra, transcendental, tiene el fin de acentuar el movimiento pacifista, de tocar la fibra de resistencia ante la probabilidad de una paz que, bajo las apariencias de humanidad, tan sólo sería en estos momentos «una paz alemana», dadas las prendas que los Imperios centrales tienen aún en sus manos.

Esta apreciación responde á la realidad de las cosas. Los socialistas oficiales italianos, que en medio de la inmensa tragedia que representa el conflicto europeo, no saben apartarse de las rivalidades electorales, han hecho una excelente acogida á la «bomba» pacifista lanzada desde Viena y Berlín; pero la Prensa toda—á excepción del «Avanti!», órgano del partido socialista oficial—ha puesto de relieve el alcance verdadero de la maniobra austroalemana.

Italia está, más que ninguna otra nación beligerante, interesada en batirse, en tanto que no sean satisfechas sus nacionales aspiraciones.

El derramamiento de sangre de sus mejores hijos pide altamente que se recuperen las llaves de las puertas de Italia.

Cuando se ponen en circulación propuestas de paz que significan la restitución de las tierras conquistadas y la vuelta al «status quo ante», se puede asegurar, sin miedo á equivocarse, que todo el pueblo italiano pedirá que se siga hasta lo último, por el honor y la seguridad de Italia.

Por otra parte, hay otro aspecto de la cuestión, que no puede ser olvidado. La Cuádruple está ligada por el pacto de Londres. La paz y la guerra deben estar subordinadas al dicho acuerdo, á lo convenido colectivamente. Este es el sentido de la respuesta dada por el ministro de Estado italiano, Sr. Sonnino, al diputado Baslini, conservador, que le interpelló sobre el asunto.

A su vez, en los círculos políticos y diplomáticos de Roma se conocen con exactitud las intenciones de los Imperios centrales, como no se ignoran las desesperadas condiciones internas del enemigo desde el punto de vista alimenticio.

Alemania ha provocado la guerra actual para realizar el plan de la «Mittel Europa», del cual el ex pastor Naumann ha trazado las principales líneas en un libro que ha hecho mucha sensación. Alemania, después de haber puesto las manos sobre Austria-Hungría, á la que quiere tener dentro de la órbita de su dominio, después de haberla expulsado de la Confederación alemana, á raíz de Sadowa, prosigue su sueño imperialista para constituir el Imperio Berlín-Bagdad. «Desde Hamburgo al golfo Pérsico.» He aquí su ideal. Como ha hecho observar admirablemente Andrés Cheradame en su trabajo *Le plan germaniste démasqué*, si Alemania tuviese que ceder Alsacia y Lorena á Francia y se comprometiese á la restitución de Bélgica, se quedaría libre de disponer de Constantinopla y de realizar la «Mittel Europa», obteniendo así el objeto por el cual se puso en guerra.

Se sabe perfectamente—á pesar de que la Prensa austroalemana quiera hacernos creer lo contrario—que Alemania está resuelta á ceder acerca del asunto de Bélgica; pero no sobre lo de Serbia, porque ésta sería un baluarte contra la «Mittel Europa», que deberá constituir la última línea para el dominio universal de Alemania en el Mundo.

En los círculos políticos italianos se insiste mucho sobre la necesidad de popularizar los verdaderos planes del pangermanismo, porque las personas que no están al corriente de la situación no pasan á creer en la, llamémosla así, moderación alemana. No; Alemania ha sostenido la más grande y colosal guerra de la Historia para alcanzar rápidamente su hegemonía en el mundo. No siéndole posible realizar inmediatamente su sueño, y viendo, además, que el tiempo no puede menos de obrar en favor de los aliados, ofrece la paz para declararse vencedora. Y, por primera vez en la Historia los vencidos no pueden oír hablar de la paz aunque les sea presentada bajo emboscadas formas de moderación.

Alemania no ha renunciado a la «Mittel Europa», que es tanto como decir el plan pangermanista. He aquí la razón por la que la Entente ha respondido negativamente al canto traidor de la sirena.

TIBER.

LOS BALKANES

Los venizelistas, perseguidos.

LYON, 26. Un real decreto declara confiscadas las propiedades y los bienes de M. Politis, ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno provisional; los de M. A. Romanos, ministro de Grecia en Francia, que dimitió a causa de los acontecimientos del 1.º de diciembre; de los de M. Sennadier, ministro de Grecia en Londres, igualmente dimisionario, y los de muchos otros personajes.

Además telegrafían de Salónica que para contestar a las odiosas persecuciones de que han sido víctimas los venizelistas en Atenas, el Gobierno de Salónica ha decidido que los jefes del partido gounarista sean arrestados en toda la Grecia que se ha adherido al movimiento nacional, y serán considerados como rehenes.

¿Un atentado contra Venizelos?

PARIS, 26. De Salónica dicen a los periódicos que a poco de llegar a aquella capital el Sr. Venizelos un individuo, que también acababa de desembarcar en Salónica, dejó caer cerca del arsenal de Tophap un paquete que contenía una bomba, la cual estalló, matando a dicho sujeto.

Otro que le seguía a cierta distancia huyó, no habiendo sido capturado. En los bolsillos del muerto fueron hallados algunos documentos antivenezelistas y una importante cantidad en metálico.

Es creencia general en Salónica que se trataba de atentar contra Venizelos.

Grecia y los aliados.

PARIS, 26. Los periódicos comentan hoy, indignados, la orden del día dirigida por el ministro de la Guerra griego a sus tropas.

«Ese es el insulto más fuerte—dice la Prensa francesa—que ha sufrido hasta ahora la Entente; es un nuevo ultraje, y prueba de que Constantino sigue cegado por el odio a los aliados.

Hora es de que pongamos término a esta indigna comedia y obremos como es debido.»

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 26. Comunicado del ejército de Oriente:

«No hay nada que señalar, fuera de la lucha de artillería, que continúa en la embocadura del Czerna y en la región de Monastir.»

Siguen las persecuciones.

LONDRES, 26. El «Times» ha recibido un mensaje de Atenas, que ha escapado a la censura, según el cual continúan los ataques contra los venizelistas, sin que el Gobierno haga nada para impedirlos.

EN LAS COSTAS

ESPAÑOLAS

Un vapor perseguido.

BILBAO. (Martes, noche.) Ha entrado en este puerto el vapor inglés Beaufremont.

Según manifestaciones hechas por su capitán, a unas treinta ó cuarenta millas de la costa encontró dos submarinos alemanes.

Uno de ellos le persiguió á cañonazos. El Beaufremont, no sin grave riesgo, logró escapar a la persecución del sumergible, llegando á aguas jurisdiccionales.

Tripulantes de diferentes buques llegados á Bilbao coinciden en afirmar que, frente á nuestras costas, los submarinos alemanes han establecido una vigilancia extremada para evitar á toda costa el contrabando de guerra con los países aliados.

LOS RUMANOS

Los pozos petrolíferos.

AMSTERDAM, 26. Según referencias del Wolff Bureau, el corresponsal en Ploesti comunica que, a pesar de los grandes daños sufridos por la explotación, las cantidades de petróleo y bencina capturadas en Rumania son suficientes para el consumo de las Potencias centrales durante largo tiempo.

El corresponsal en Rumania de la Rheinische Westfälische Zeitung afirma que la destrucción por los rumanos de los pozos de petróleo antes de la llegada de los alemanes, fué casi completa é inutilizó casi totalmente para Alemania los grandes depósitos existentes, y añade que costará años volver á edificar todo lo destruido.

Por este relato se puede ver el crédito que merecían las anteriores noticias de Wolff.

EL MANDO FRANCES

Joffre, mariscal.

PARIS, 26. El Gobierno de la República, agradeciendo los servicios prestados á la Patria por el general Joffre, ha decidido elevarle á la dignidad de mariscal de Francia.

Se le nombrará por decreto y se someterá la decisión al Parlamento.

Las misiones militares extranjeras seguirán agregadas al comandante en jefe de los ejércitos del Norte y Nordeste, el cual continuará dependiendo del comandante en jefe de los frentes aliados en las mismas condiciones que antes.

El ejército de Oriente dependerá directamente del ministro de la Guerra, y los servicios que hasta ahora estaban encomendados al Gran Cuartel general, se agregan al Estado Mayor general del Ejército, en el ministerio de la Guerra.

ALEMANIA POR DENTRO

La venta de calzado.

LA HAYA, 26. La Prensa alemana anuncia que el Gobierno alemán ha decidido, vista la escasez de cuero, que no se vendan zapatos sin un permiso especial, que las autoridades conceden sólo después de cerciorarse de la necesidad imprescindible.

Comentando un nombramiento.

BERNA, 26. La caída del barón Burian y su sustitución por el conde Czernin, como ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha producido en Alemania verdadera sensación. Czernin y el conde Martino fueron íntimos amigos del finado Archiduque Francisco Fernando, y se supone que su nombramiento es el comienzo de una reacción en la Ballplatz contra las influencias alemanas que hasta ahora la dominaban.

Los periódicos alemanes lamentan abiertamente que en el nuevo Gabinete de Viena no ocupe posición alguna importante ningún alemán.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Detalles de un combate naval.

ROMA, 26. Según un radiograma de Pola, tres buques aliados fueron hundidos durante el combate habido en la noche del 22 al 23 en el canal de Otranto.

Estas informaciones son inexactas. Ninguna unidad aliada fué hundida, pues sólo resultaron con ligeras averías, por completo insignificantes, un contratorpedero francés y una pequeña unidad italiana.

LA PROPOSICION DE PAZ

Los socialistas ingleses.

LONDRES, 26. El miembro del Comité de Guerra Mr. Henderson ha declarado, en el Congreso Nacional de Trabajadores, que no hay un solo socialista que desee, ni remotamente, ver triunfar al imperialismo alemán, con lo cual quedaría aplastada la democracia y la libertad de Europa.

Hariamos traición á la causa de la libertad si tomáramos siquiera en consideración la nota de Alemania, que quiere basar la paz en la victoria de sus armas.

Es imposible ninguna paz que no indemnice cumplidamente los daños causados y no nos dé seguridad absoluta para el porvenir.

Por consiguiente, los aliados seguirán luchando unidos hasta derribar el militarismo, y que las pequeñas naciones puedan vivir libres é independientes.

También habló el secretario de Comercio, Mr. Roberts, reiterando la imposibilidad de tratar con el Kaiser, y la necesidad de reducir á los alemanes por la fuerza.

Después pronunció un discurso el jefe socialista y ministro belga, Vandervelde, que

dijo que los belgas están decididos á sufrir cuanto sea menester antes que pactar con el enemigo.

«Sólo con el triunfo de la causa aliada—terminó diciendo—podrá renacer nuestra nación más fuerte y hermosa.»

Los yanquis y la nota suiza.

NUEVA YORK, 26. En los círculos bien informados de Washington se afirma que los Estados Unidos no se proponen trabajar con otros neutrales por obtener la paz, y que la inesperada nota suiza no ocasionará acción alguna por parte del Presidente Wilson, no habiéndose recibido de ninguno de los aliados una sola palabra que anime á dar ningún nuevo paso.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Siguen los bombardeos.

LONDRES, 26. Durante la noche hemos llevado á cabo, con éxito, «raids» en las trincheras enemigas al Oeste de Angres, Sudoeste de Lens y Este de Armentieres. Hicimos un cierto número de prisioneros.

El enemigo hizo estallar esta mañana una contramina al Sur de Saint Eloy; los daños fueron ligeros.

Durante el día hubo á intervalos considerable actividad en nuestro frente al Norte del Somme.

Fueron bombardeados sistemáticamente por nosotros las defensas y cuarteles generales enemigos, haciéndoles grandes daños.

En el resto del frente, la habitual actividad de la artillería, más marcada cerca de Ipres y al Sur de Armentieres, donde bombardeamos edificios ocupados por el enemigo á retaguardia de sus líneas.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Un avance por sorpresa.

COLTANO, 26. En todo el frente, acciones intermitentes de artillería, estorbadas por el mal tiempo.

En el Carso, al Sur del monte Eaiti, hemos rectificado nuestro frente, avanzando por sorpresa en 300 metros de profundidad.

Hemos encontrado 150 cajones de municiones de artillería, abandonados por el enemigo en un repliegue del terreno ocupado.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ampliación.

PETROGRADO, 26. Frente occidental. A orillas del Bistrizza, nuestras tropas exploradoras efectuaron acertados reconocimientos en Staryisetz, haciendo prisioneros y cogiendo varios fusiles y granadas de mano.

En los Cárpatos forestales, en la frontera de Moldavia, al Norte del valle del Ussa, el enemigo, mediante repetidos ataques, intentó recuperar las alturas que había perdido el día anterior.

Nuestras tropas dejaron al enemigo acercarse á nuestras trincheras, y cuando se hallaba cerca, iniciaron nutrido fuego de artillería, obligándole á retroceder. Todos sus contraataques fueron rechazados.

En las pendientes meridionales del monte se ven numerosos cadáveres de soldados enemigos.

En la jornada de ayer hicimos prisioneros á 8 oficiales y 218 soldados; cogimos además dos ametralladoras y un lanzabombas.

Frente del Cáucaso.—Hay encuentros de patrullas exploradoras en diversos puntos del frente.

Frente rumano.—A orillas del río Kasina y en los montes de Vrancea, el enemigo ha continuado su ofensiva y ataca á nuestros elementos, que logran contenerle.

A ambos lados de la carretera de Buzeu á Rimmik y en la región de Sakariciul, después de intensa preparación de artillería, el enemigo atacó, apoderándose de una altura al Sur de Rakovieni.

Nuestras tropas contraatacaron, desalojando á los alemanes de la altura ocupada; pero, á su vez, tuvieron que evacuarla.

Han sido rechazados todos los demás ataques enemigos en la orilla izquierda del Da-

nubio, especialmente violentos en la región de Drogul.

En la Drebudja, nuestras tropas han abandonado Isakcea y Tulcea, que han sido ocupadas por el enemigo.

En el ala derecha hubo ayer nutrido fuego de artillería, con mayor intensidad en las cercanías de Gretcha.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Actividad de la artillería.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 26. Teatro occidental de la guerra.—En ciertos sectores del frente de Ipres, á ambos lados del canal de La Bassée y al Oeste de Lens, aumentó la actividad de la artillería.

Rechazamos varios intentos de avance verificados por fuertes patrullas inglesas.

Contra los rusos.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—A orillas del Stochod interior fué más intenso el fuego de artillería rusa que en días anteriores. Al Noroeste de Luck, una excursión de destacamentos alemanes trajo diez y seis prisioneros.

Frente del ejército del Archiduque José. Hubo á ratos intenso fuego de artillería en la altura de Ludowa, en los Cárpatos forestales.

En el valle de Neagra, al Sur de Dorna Watra, se malogró un avance de secciones exploradoras rusas.

Nuevos éxitos.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Durante los combates en la llanura de la Gran Valaquia y á orillas de las cordilleras, al Sur de Rimnicul Sarat, apresamos en los últimos días á 5.500 rusos.

Ayer, varias divisiones alemanas, que en otras ocasiones habían dado pruebas de su arrojo, en compañía de varios batallones austro-húngaros, tomaron por asalto el pueblo de Filipkesi (situado en la línea férrea Buzanbralla), el cual pueblo había sido tenazmente defendido por el enemigo.

Al mismo tiempo se apoderaron de las posiciones lindantes y fuertemente atrinchera-das por los rusos.

Avances de patrullas.

Frente macedónico.—Ha habido avances de patrullas, coronados por el éxito, por parte de la infantería búlgara, al Noroeste de Monastir.

En el arco del Czerna hubo intenso fuego de artillería.—Ludendorff.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El nuevo Gobierno austriaco.

VIENA, 26. Comentando el cambio en el ministerio del Exterior, la Prensa declara unánimemente que la política exterior de la Monarquía no sufrirá ninguna alteración, sino que será continuada por el nuevo ministro en el mismo sentido que el observado hasta ahora. Los periódicos acentúan los nuevos servicios prestados por el barón Burian durante casi dos años, en tiempos difíciles, y al mismo tiempo elogian al nuevo ministro por su excelente gestión como embajador en Bucarest.

El «Freundblatt» escribe: «Que el curso de la política seguirá siendo el mismo, lo prueba la carta autógrafa del Emperador al barón Burian, nombrándole ministro de Hacienda. La Corona demuestra que no quiere prescindir de este eminente hombre de Estado.

El cambio sólo obedece al deseo de concentrar todas las energías del país, objetivo que será alcanzado, congregando para el común esfuerzo á hombres unidos por lazos de amistad, lo que garantiza que podrán trabajar sin oposición y sin dificultades en el bien de la Patria.

El nuevo ministro del Exterior, conde de Czernin, y el nuevo Presidente de ministros, Clamartini, son íntimos amigos, y el Presidente de ministros de Hungría, conde de Tisza, protegió en diferentes ocasiones al nuevo ministro del Exterior contra los ataques de la oposición.

El conde de Czernin es el hombre de con-

fianza del Emperador Carlos, y está desde hace mucho tiempo en íntimo contacto con las autoridades militares. Todo ello hace resaltar la trascendencia de la modificación. El tiempo de guerra exige hombres que estén unidos por completo, que puedan lograr nuestros supremos propósitos.»

Telegramas de pésame.

ROMA, 26. Con motivo de la muerte del aviador francés Beauchamp se han cruzado telegramas de pésame entre los generales Cadorna y Joffre.

El Consejo de ministros francés.

PARIS, 26. El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Polncaré.

M. Briand no pudo asistir por hallarse indispuerto, no pudiendo intervenir, por tanto, en la deliberación relativa al examen de la situación militar y diplomática.

¿Una dimisión?

AMSTERDAM, 26. Según noticias de Austria, el ministro de la Guerra está á punto de dimitir, y será sustituido, á lo que parece, por iniciativa personal del Emperador, por el mariscal de campo von Schleyer, su amigo particular y antiguo preceptor militar.

No quieren dar hierro.

COPENHAGUE, 26. Los exportadores de hierro alemanes se niegan á ejecutar los pedidos daneses, á pesar del reciente convenio por el cual se comprometió Alemania á permitir la exportación á Dinamarca de una determinada cantidad de hierro mensual.

Los socialistas franceses.

PARIS, 26. En el Congreso socialista celebrado esta mañana se discutió la intervención de los miembros del grupo socialista en los trabajos parlamentarios.

Diversos diputados explicaron su actitud personal en el Parlamento.

El diputado Comperé Morel censuró la participación de los socialistas en el Gobierno, pero se declaró partidario de la continuación de Albert Thomas en el Ministerio actual, pues su retirada—dijo Morel—habría tenido una repercusión desfavorable en la opinión pública, agregando el orador que en este momento en que las notas diplomáticas se multiplican, es necesario que Francia no se desmoralice; que la voz de sus cañones no se extinga, ni que se pueda creer que el sonido del cañón disminuye.

Abrévase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez, ó más, en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

EXTRANJERO

Un huracán en Hamburgo.

NAUEN, 26. En la noche del sábado al domingo se desencadenó sobre Hamburgo un furioso vendaval del Sudoeste.

Con la violencia del viento rompieron sus amarras los buques del puerto, siendo arrastrados lanchas, botes y gabarras, cargados y vacíos.

El domingo por la mañana disminuyó la intensidad del huracán, que iba acompañado de fuerte lluvia.

MUERTE DE MME. DE THEBES

PARIS, 26. Los periódicos anuncian que madame de Thébes, cuyas profecías eran célebres y se publicaban todos los años en los almanques, dando lugar á sabrosos comentarios, falleció el domingo último, á la edad de setenta y dos años.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

POR ATANASIO RIVERO

Memorias maravillosas de Cervantes.

El crimen de Avellaneda

Descubrimientos sensacionales. Acaba de ponerse á la venta. 3,50 pesetas. Pedidos á HISPANIA, CID, 4.

(81) Folletón de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Ya comprenderéis, señores, que yo no esperaba lo que ha sucedido. No creía que ese muchacho, que es mi secretario, al que he educado y que es casi mi hijo, inspiraría sospechas. Román Goux está momentáneamente ausente.

—¿Dónde está? ¿Va á volver? Esperaremos una hora, cinco, toda la noche si es preciso.

—Tendríais que esperar más tiempo aún.

—¿Se ha marchado de París?

—Sí.

—¿De Francia también?—preguntó Gaume con ironía.

Y se mordió los labios hasta hacerse sangre, para contener su cólera.

—De Francia también, sí, señor Gaume. No os extrañéis, os lo ruego. He enviado á Román Goux á América para que arregle unos negocios que reclamaban mi presencia, y de no haberlo enviado habría

tenido que ir yo, y el matrimonio de mi querida Jenny se hubiera retrasado.

—¿Cuántos días hace que ha partido?

—Debí embarcarse esta mañana en el Havre, á bordo del «Normandía».

—¿Y volverá?

—¡Oh!—dijo Bertignolles.—Dentro de un mes habrá terminado todos los negocios, y si entonces queréis hacerme el honor de una nueva visita, pondré á Román á vuestra disposición.

Gaume, muy pálido, murmuraba:

—¿Se han burlado de nosotros!

El agente, al salir del hotel, no ocultaba su desencanto; los tres volvieron á casa de Lorenzo, pues tenían necesidad de consultarse.

—Se han burlado de nosotros—repeta Gaume.

Los dos hermanos no tenían ni la más ligera sospecha de Bertignolles; así es que Miguel replicó:

—Si se han burlado de nosotros, supongo que no habrá sido el señor Bertignolles. Si no lo creéis así, sería pensar que si Román Goux es el hombre que buscamos, éste y su amo podrían pasar por cómplices.

—Estoy tentado de creerlo—dijo Gaume brutalmente.

El conde y Miguel se levantaron.

—Una acusación semejante...—dijo Lorenzo.

—Yo no acuso á nadie, sólo os digo mi convicción íntima. Claramente que no voy á ir á pedir al juez de instrucción un mandamiento de prisión contra el americano. Pero lo que para mí no tiene duda

es que Román Goux es el asesino de Jactel, y que el millonario tenía conocimiento del hecho, puesto que intenta salvar á su secretario.

—Pero que os hace creer eso?... Perdonad mi emoción, señor Gaume, es muy natural. Pensad que el señor Bertignolles está á punto de entrar en nuestra familia por el matrimonio de Jenny con mi hermano... Vamos á ser solidarios de su honor. Pensad en todo esto.

—Pero ¡pardiez! ¿Creéis que yo no he reflexionado?—dijo el agente, que parecía furioso.—Reflexionad vosotros también. Desde luego la desaparición del cow-boy en el baile prueba que nuestro hombre vivía en el hotel, y por eso no salió. Además, el «cow-boy» era Román Goux... La señorita Jenny nos lo ha declarado con franqueza. Aun hay más: el señor Bertignolles, interrogado sobre el invitado con el cual hablaba, ha dicho que no se acordaba de nada. ¿Es verdad ó no todo esto, señor Lorenzo?

—Sí, es cierto—dijo el conde.

—Entre el baile y la hora presente sólo han pasado dos ó tres días; el americano los aprovecha. Como sabe que le pediremos que nos presente á su secretario, toma sus precauciones, y el día en que llegamos llenos de esperanza, nos encontramos con que el pájaro ha volado.

—En efecto—murmuró el marqués,—todo eso puede parecer muy extraño. Sin embargo, las respuestas que nos ha dado el señor Bertignolles también parecen muy naturales. Y puesto que Román

Goux estará de vuelta dentro de un mes, esperaremos hasta entonces.

Gaume, que seguía furioso, se echó á reír de un modo descortés.

—Aseguro que Román Goux no volverá de Nueva York dentro de un mes.

—¿Qué os lo hace creer?

—Es muy sencillo... Juraría que ese Román no ha partido.

—¿Pero entonces...?

—¿Sería eso una prueba de que el secretario y su amo estaban de acuerdo?

—Claramente.

—Pues bien; será fácil daros esa prueba, porque voy á enviar inmediatamente un agente al Havre, al que daré las señas de Román Goux, y me dirá si nuestro hombre ha salido de Francia esta mañana, como lo pretende el señor Bertignolles.

Los dos hermanos, consternados, se miraban en silencio.

—En fin, señor Gaume—dijo Lorenzo,—¿cuál sería la razón de una compli-

—No lo adivino, lo confieso.

—¿En ese caso...?

—En ese caso es igual. Lo que hoy me sucede es nuevo en mi vida de pólitica. En general, siempre he buscado los móviles del crimen antes que nada, y éstos me han conducido hasta el autor. En el asunto que nos ocupa todo es al contrario; probablemente vamos á descubrir al criminal antes de saber las causas del crimen.

Con voz temblorosa Lorenzo preguntó:

—Pero Jenny, Jenny... ¿Qué va á ser de ella?

La ruda voz de Gaume se endulzó al oír el nombre de la joven.

Y por su rostro pasó como una nube de tristeza.

—¡Dijo,—para Jenny será una desgracia, porque ella será seguramente la víctima, cuando hubiese merecido ser feliz y amada por usted, señor conde... ¡Oh, no os defendáis! Sé que os inspira mucha piedad, pero vuestro corazón pertenece por entero á María Rosa.

Y moviendo la cabeza, pareció responder á un pensamiento interior:

—Si hubieseis amado á Jenny, quizás no hubieseis necesitado recurrir á mis servicios; si hubieseis amado á esa adorable niña, es probable que Jactel viviese todavía, y ni la Casa de Nogent estaría tan cerca de la ruina ni usted habría tenido tanto que sufrir, señor conde.

Ellos escuchaban muy pálidos, turbados por aquellas palabras que les hacían entrever una realidad terrible.

Pero Gaume comprendió que había ido demasiado lejos, y sonriendo se apresuró á añadir:

—Después de todo, esto no son más que invenciones novelescas, que sólo durarán hasta que el agente que he enviado al Havre esté de vuelta. Esperamos hasta entonces, ¿queréis?

—¡No hay más remedio!

—Y le ruego, señor marqués, que no cambie nada vuestras relaciones con el señor Bertignolles, y usted, señor conde, no deje sospechar nada de vuestras inquietu-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Conquistas pacíficas

Vuelven a la ciudad de su residencia los comisionados de los alumnos de la Escuela Industrial de Vigo, que vinieron a Madrid a exponer al ministro de Instrucción pública y a cuantas personas han querido escucharles las causas de la huelga general adoptada y mantenida por los matriculados en aquel Centro de enseñanza.

No han perdido el tiempo los jóvenes comisionados. En el ministerio de Instrucción, en el Congreso, en los domicilios de personajes políticos significados y en las redacciones de los periódicos han hecho oír su voz y no han clamado en vano.

Han hecho hincapié en la afirmación de que estaba muy lejos de su ánimo desacreditar el centro de enseñanza a que voluntariamente concurren. Por el contrario, lo que ellos desean es que la Escuela Industrial de Vigo pueda figurar dignamente entre las mejores de España. Y esto no puede ser, no será, mientras al lado de profesores dignísimos—que los hay, y ellos son los primeros en reconocerlo así—continúan formando otros, que casi están en mayoría, y que son para la enseñanza de una inutilidad absoluta.

Marchábase los comisionados satisfechos en principio. Han logrado, por lo pronto, que el ministro de Instrucción pública disponga una visita de inspección a la Escuela Industrial de Vigo, para poner en claro las denuncias formuladas por los alumnos huelguistas. Se instruirá un expediente y se fallará el pleito. Es de esperar que el fallo sea justo. No hay que esperar otra cosa del actual ministro de Instrucción. Claro es que ha de influir en mucho la calidad de la persona a quien se confíe la inspección. ¿Quién va a ser? También es de esperar que misión tan delicada sólo se confíe a un técnico.

Se realizará la inspección y de ella saldrá lo que saliere. No hay que olvidar tampoco la circunstancia de que debe ser llevada a cabo con la mayor prontitud, porque las enseñanzas siguen en suspenso y este estado de cosas no puede prolongarse.

Mientras tanto, los alumnos siguen y seguirán en huelga. Del resultado de la inspección y del expediente y de las determinaciones del ministro dependerá el cambio de conducta. Cambio de conducta habrá en ellos de todos modos, pase lo que pase. Hasta ahora—hay que hacer justicia a los alumnos de la Escuela Industrial de Vigo—su actitud no ha podido ser más correcta. Decidieron el paro como último recurso, cuando se convencieron de que sus demandas eran desoídas, de que no se ponía remedio al mal de que se lamentaban y de que era inútil prolongar la asistencia a un centro de enseñanza donde en muchas de sus clases lo único que conseguían era perder lastimosamente el tiempo. Una vez decidida la huelga se han mantenido en actitud correctísima. Uno de los que forman la Comisión nos decía ayer: —Todos los cristales de la Escuela están sanos.—Y no se han apartado un instante del camino legal, acudiendo a Madrid y acudiendo al ministro con una buena carga de documentos. No han podido ser más pacíficas las conquistas que han logrado hasta ahora.

Peño y después? Si llegan los remedios esperados, volverán a las clases contentos por haber conseguido el deseado saneamiento de su Escuela. Si sucede lo contrario, lo que hoy es una cuestión académica puede degenerar en un conflicto de orden público.

Nosotros sabemos que las Sociedades de resistencia de Vigo están al lado de los alumnos de la Escuela Industrial y dispuestas a proceder en consonancia con los rumbos que tome la cuestión presente.

El Gobierno debe fijar su atención en esta circunstancia.

Haec cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

27 de diciembre de 1886.

Un ingeniero catalán ha hecho proposiciones al Gobierno para construir el puente sobre el río Noya, en Martorell.

El ingeniero, después de haber estudiado las causas que ocasionaron el derribo de los dos puentes construidos en dicho punto, ha formado un proyecto por medio del cual salva con un solo tramo de hierro la distancia de 120 metros que hay entre las dos orillas del río, evitando así el establecimiento de apoyos o pilas dentro del cauce. El proyecto, al decir de un diario de Barcelona, reúne a lo sólido lo económico.

UN DRAMA EN NAVIDAD

Abandona tres hijos y huye

¿Dónde está la madre?

LOGRONO. (Martes, tarde.) Anteayer encontró la policía en el Espolón a tres niños, quienes al preguntarles por sus domicilios y sus padres, contestaron entre sollozos que su madre los había llevado allí, diciéndoles que en seguida volvía y no volvió. Son dos niños de doce y de siete años, y una niña de nueve.

La Policía los recogió, y ayer fueron entregados provisionalmente a su abuela, Arsenia Gutiérrez, vecina de esta capital, quien, por ser estos días tan señalados, se ha hecho cargo de ellos; pero dice que no cuenta con lo suficiente para poderlos alimentar.

De las averiguaciones practicadas resulta

que la madre se llama Lorenza Rosaenz y es vecina de Corella. Está casada en segundas nupcias, pero separada de su marido, también reincente por dos veces, y herrero en dicho pueblo, de quien tiene un hijo.

Del primer matrimonio tuvo los tres niños abandonados y otro mayor, que está en Buenos Aires.

Anteayer cogió los dos niños que tenía en casa y vino a Varea, donde recogió al niño de nueve años, que servía en una casa a gusto y contento de sus amos, y con los tres se vino a Logroño y los dejó en el Espolón, marchándose después con el hijo del segundo matrimonio, sin que se sepa su paradero. Ese niño es de pecho. ¿Lo llevará consigo?

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

¿UN DEMENTE?

Se cree envenenado

DESPUES DE DENUNCIARLO SE ARROJA AL EBRO

BURGOS. (Martes, noche.) Comunica el alcalde de Miranda de Ebro al gobernador civil, que en el tren expreso de Madrid a Francia llegó esta mañana a aquella ciudad, procedente de Portugal, el súbdito lusitano Alfredo Laureño Alcántara, quien se presentó a unos guardias solicitando que le reconociera un facultativo.

—Me han envenenado!—exclamaba con acento de dolor.— ¡Un médico! ¡Me muero, me muero!

Los guardias se apresuraron a acompañarle al Hospital, y durante el camino procuraron averiguar algún detalle relacionado con el envenenamiento; pero todo fue inútil, pues el portugués se limitaba a exhalar exclamaciones incoherentes, que por no ser profetizadas en castellano, traducían los guardias a duras penas.

He aquí todo lo que el portugués dijo a sus acompañantes: que sus compañeros de viaje le habían envenenado en el tren, y no hubo manera de averiguar nada más.

Una vez en el Hospital acudió un médico, quien después de examinar rápidamente al envenenado, se dispuso a recetar un antídoto muy enérgico.

El enfermo, mientras le preparaban su alojamiento y llegaba la medicina, quedó en una silla, presa de mortal postración.

Momentos después, el médico volvía con el antídoto, y todos se dirigieron al lugar en que el intoxicado quedaba casi exánime momentos antes. Júzguese de su sorpresa al encontrarse con que ni el portugués estaba allí ni había dejado la menor huella.

Repuestos de la estupefacción del primer instante, los guardias salieron en busca del fugitivo; efectivamente, el portugués había salido corriendo; así lo confirmaron algunas personas.

Los guardias lograron pronto darle vista: el portugués se dirigía con toda la fuerza de sus piernas hacia el Ebro. ¿Iria a suicidarse?

Esta sospecha de los guardias no tardó mucho en ser confirmada, sin que pudieran evitarla: el portugués se arrojó al río, y su cuerpo desapareció bajo el agua, sin que a pesar de los trabajos que se realizaron con gran rapidez para encontrarle, se lograra dar con él.

Su cadáver no ha aparecido todavía.

Lo único que ha quedado en poder de las autoridades, y que ha servido para identificar la personalidad del extraño suicida, es un pasaporte expedido por el ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal, en el que consta que el sargento Alfredo Laureño Alcántara marchaba a Francia con una misión militar.

TELEGRAMA OFICIAL

BURGOS, 26. Participa el alcalde de Miranda que a la llegada del tren correo de Madrid a Francia, el súbdito portugués Alfredo Laureño Alcántara se presentó al agente de dicha autoridad local, solicitando ser reconocido por un facultativo, manifestando haber sido envenenado por compañeros de viaje.

Reconoció por el médico, al pretender suministrarle auxilios para combatir el envenenamiento, huyó, arrojándose desde el puente de Carlos III al Ebro, no habiendo aparecido su cadáver.

Obra en poder de dicho alcalde un pasaporte, expedido por el ministerio de Negocios de Portugal, a nombre del sargento Alfredo Laureño Alcántara, que marcha a Francia en misión militar, fechado el 22 del corriente en Lisboa.

EL TEMPORAL

INFORMES OFICIALES

LEON, 26. El alcalde de Brianzaña telegrafía que, por desbordamiento del río Sil, se hallan inundadas las vegas de Villalibre y Santalla, cuyos pueblos experimentan grandes daños.

El alcalde de Ponferrada participa haber disminuido la crecida de los ríos Sil y Boeza. El de Villalibre dice que han quedado destruidas varias fincas e interceptada la carretera de León a Calballes en el kilómetro 71.

El alcalde de Tornavacas (Cáceres) ha telegrafado al ministro de la Gobernación diciendo que el perihizo y furioso temporal de agua y nieve ha derribado diez casas, causando también otros daños enormes.

Las pérdidas se calculan en unas 300.000 pesetas. Urge el envío de fondos para socorrer a los damnificados.

EL VINO Y LA «JUERGA»

Nochebuena accidentada

Un herido grave y un intento de asesinato.

MALAGA. (Lunes, noche.) A la hora en que las calles de la capital estaban más concurridas se desarrolló anoche un sangriento suceso.

Entre las comparsas de hombres y mujeres que iban de un lado a otro tocando zambombas, panderos y artefactos ruidosos había una que llevaba por cabecilla a un sujeto llamado el Madrileño.

Los de la comparsa iban en condiciones deplorables, a consecuencia de la gran cantidad de vino trasegado; y ello debió ser la causa del suceso.

Al llegar a la plaza de la Constitución sonó un disparo, y según relato de algunos testigos, era que el Madrileño había disparado sobre un individuo, al que sujetaban fuertemente otros dos, hiriéndole gravemente.

El Madrileño huyó, pero fue detenido a los pocos momentos.

Poco después de ocurrir el sangriento suceso de la plaza de la Constitución se desarrolló otro, que pudo serlo también, en el Puente de la Aurora, donde, a quemarropa, le hicieron un disparo a un sastre.

Este, llamado Emilio Funez López, regresaba con su esposa a su domicilio, después de haber pasado la velada en casa de sus padres.

El matrimonio, indiferente a los grupos más ó menos escandalosos que pasaban, iban tranquilamente charlando, cuando al subir la escalera del puente de la Aurora, un sujeto que se separó de un grupo de jueguistas, se dirigió a Emilio con un revólver en la mano.

Funez, sorprendido, no tuvo tiempo para librarse de su agresor, que, sin decirle una palabra, le apuntó a la cabeza y le disparó un tiro.

Por fortuna, la bala no hizo blanco, pues el agredido, en instintivo movimiento se agachó y sólo sufrió el flogozno en la frente. Seguidamente salió corriendo, perseguido de cerca por el agresor.

Los serenos lograron darle alcance cerca de la cárcel, conduciéndole acto seguido a la prevención de la Aduana.

Esa falta de seguridad personal que prueba este último suceso es vivamente comentada.

EL BORRACHO Y EL GUARDIA

Después del suceso.

PAMPLONA. (Martes, tarde.) En las primeras horas de la madrugada, por acuerdo del Juzgado y las demás autoridades, fué conducido al cementerio el cadáver de Jesús Fernández Malo, con objeto de evitar nuevas manifestaciones.

Hay varios detenidos. Como las autoridades tenían noticias de que elementos turbulentos intentaban renovar los sucesos de anoche, aprovechando la circunstancia de ser día festivo, han adoptado las precauciones necesarias para impedirlo.

UNA FAMILIA EN PELIGRO

COCHE VOLCADO

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) Ayer ocurrió un desgraciado accidente en la carretera de Granada, próximo a la Cruz de Caravaca.

En un carruaje que guiaba un cochero apellidado Muriana venía desde su «chalet» a la capital la esposa del ingeniero Sr. Cervantes, doña Emilia Orozco, y tres de sus hijos, y como se desbocaron las caballerías y rompieron las riendas al pasar frente a la fábrica de albayalde que se halla instalada en la carretera, los animales emprendieron veloz carrera, cayendo el vehículo por una cuneta existente frente a la Cruz de Caravaca.

El pánico que desde los primeros momentos se apoderó de la esposa del Sr. Cervantes y de sus hijos, no es para describirlo; mas si a esto se une el hecho de que al volcar el carruaje todos cayeron debajo, hay que imaginarse hasta qué extremo pudo llegar el sobresalto.

En el preciso momento de ocurrir el accidente pasó por aquel lugar el coche de don Francisco Eras Santapau, cuyo señor condejo a dicha familia hasta la farmacia que D. Antonio García Palmer tiene establecida en la calle de Granada, donde inmediatamente fueron asistidos por el practicante D. Antonio Herrera, que hubo de curar a todos ellos de varias lesiones, ninguna de las cuales reviste gravedad, afortunadamente.

CASTILLA LA NUEVA

Reparto de ropas.

CIUDAD REAL. (Martes, noche.) En el Ropero Reina Victoria se ha celebrado un reparto de ropas a los pobres.

Asistieron al acto las autoridades locales y el obispo de la diócesis.

Los carboneros. Los carboneros niegan a vender el carbón vegetal por kilos.

Exportación prohibida. Ha sido prohibida la exportación de huevos.

CASTILLA LA VIEJA

Una petición.

BENAVENTE. (Martes, mañana.) Las inundaciones habidas en esta población y Orbiga han producido grandes daños.

Benavente queda incomunicada por no estar terminados los dos puentes sobre la carretera de Villacastín a Vigo, y no haber sido

reparados los kilómetros del 250 al 260 de la carretera de Madrid a Coruña.

El Centro Mercantil, en representación de todo el vecindario de Benavente, pide que el Gobierno envíe socorros y adopte las medidas provisionales necesarias para restablecer debidamente las comunicaciones.

CATALUÑA

Contra el matute.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En la Alcaldía se ha recibido un importante telegrama del Gobierno, participando que en cumplimiento de lo ofrecido al alcalde durante su estancia en Madrid, ha fallado en sentido afirmativo un expediente, en el cual se trataba de si podrían ó no ser decomisados los automóviles que eran sorprendidos realizando matute.

La disposición es en sentido favorable, y resultará altamente beneficiosa para la recaudación del impuesto, debido a que como en caso de ser sorprendidos con matute los automóviles, quedaban en libertad, se había fundado una especie de Compañía de matuteros, que a diario introducían con automóviles, a toda marcha, gran cantidad de géneros, especialmente aceite, haciendo algunos cuatro ó cinco viajes por noche, sin correr otro riesgo que la pérdida de la mercancía.

Muerte de un dramaturgo.

Ha fallecido en Vendrell D. Ramón de Ramón y Vidales, dramaturgo catalán, autor de gran número de comedias de costumbres y notable periodista.

Deportes.

Esta tarde se repite el partido de «football» por el Club Barcelona y el Club Basilea, de Suiza.

Siguen las fiestas.

Como ayer, la población sigue hoy entregada por completo a las fiestas tradicionales.

La gente sólo deja las casas para llenar los paseos y teatros y hacer excursiones a los pueblos de los alrededores, aprovechando la temperatura realmente excepcional que venimos disfrutando.

Esta mañana sólo han publicado ediciones cuatro periódicos.

Aginaldo en oro.

Telegrafan de Reus que varias casas exportadoras de frutos del país han pagado el aginaldo a sus dependientes en oro, cosa que hacía mucho tiempo que no se había registrado.

De toros.

No se han confirmado los rumores de que se llegarían a fusionar las Empresas de las Plazas de Toros de Barcelona, la Monumental y la de las Arenas.

Las gestiones hechas en tal sentido han fracasado. Al frente de la Monumental continuará Echevarría, de Madrid, y de la de las Arenas se ha encargado el Sr. Castillo, que formaba parte de la Empresa anterior, y ahora tendrá el negocio por su cuenta.

Este último, según parece, tiene la exclusividad de Gaona, Belmonte y Vicente Pastor. El Sr. Castillo se ha quedado también con la plaza de Palma de Mallorca para novilladas y dos grandes corridas, que se darán en junio con Gaona y Belmonte.

Trenes detenidos.

TORTOSA. (Martes, noche.) El tren de mercancías número 1.712, al llegar al kilómetro número 184, no pudo subir la pendiente que forma la vía.

La máquina llevó la mitad del convoy hasta Santa Bárbara, y al regresar, chocó con los coches, que sufrieron desperfectos.

A consecuencia del accidente, los trenes correos han estado detenidos siete horas.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67 VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, ABRIGOS DE PIEL

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

LEON

Inundaciones en Ponferrada.

PONFERRADA. (Miércoles, mañana.) Después de un gran temporal de nieves, el rápido deshielo ha causado enormes crecidas en los ríos Sil y Boeza.

Las aguas alcanzaron una altura de diez metros sobre su nivel ordinario y rebasando el cauce inundaron en una gran extensión las huertas y fincas de esta ciudad y arrastraron ganados numerosos y grandes cantidades de maderas en varios pueblos.

Han quedado en la mayor miseria muchas familias que acuden a esta alcaldía en demanda de auxilios urgentes.

Ruego a ese periódico que interponga su valioso apoyo interesando de los Poderes públicos la concesión de urgentísimos recursos con que remediar en lo posible tanta desgracia. El alcalde, Cayetano Fernández.

NAVARRA

Ingreso en el catolicismo.

PAMPLONA. (Martes, noche.) En la iglesia de San Agustín han sido bautizados, ingresando en el catolicismo, tres negros procedentes del Camerún, que vinieron a Pamplona, al servicio de los alemanes internados.

A la ceremonia religiosa asistió el prelado de la diócesis.

VALENCIA

Los gremios de la carne.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) Ha quedado aplazada la anunciada huelga de los tres gremios abastecedores de carne.

El gobernador civil, en cuanto recibió la comunicación anunciando la huelga, llamó al presidente de la Liga que tienen constituida, consiguiendo dejar en suspenso toda decisión hasta celebrar una entrevista con los representantes de los gremios y con el Ayuntamiento, que presidirá el gobernador.

AVISOS UTILES

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

ISLA DE PANAY

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del corriente diciembre de Bilbao, el 31 de Santander y el 2 de enero próximo (eventualmente) de Vigo, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Parece que los gremios de carnes han amainado en sus exageradas pretensiones, que habían sido formuladas para procurar que el Municipio no ejerza sobre la industria tan minuciosa intervención.

Reunión de gremios.

Relacionada con la cuestión de los arbitrios de dos pesetas sobre tonelada de mercancías de todas clases que se introduzcan en Valencia con destino a los gastos de entretenimiento y conservación del pavimento, se ha celebrado una reunión de representantes de industrias y oficios de los ramos de construcción, serrajería mecánica y construcción de envases, acordando protestar, llegando, si es preciso, hasta la huelga, con la paralización consiguiente de miles de trabajadores.

Estiman que el arbitrio es la muerte de sus industrias, colocándolas en situación de no poder hacer competencia a las forasteras.

La cuestión tiene gran importancia para el desenvolvimiento de la industria local. El problema de los transportes.—El carbón falta.

VALENCIA. (Martes, noche.) Una Comisión de carboneros ha visitado al gobernador civil, manifestándole la imposibilidad de abastecer la plaza de carbón vegetal, por falta de material ferroviario.

Atentados sin consecuencias.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el pueblo de El Villar han estallado tres cartuchos de dinamita a las puertas de las casas de tres conocidos propietarios.

Las puertas quedaron destruidas por efecto del estallido.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

La benemérita trata de descubrir a los autores de estos atentados.

Las subsistencias.

VALENCIA. (Martes, noche.) Previa mutuas concesiones, se ha llegado a un acuerdo entre el Ayuntamiento y los gremios de carnes, los cuales resisten de la huelga anunciada.

El gremio de vendedores de carbón ha visitado al gobernador civil, insistiendo en que la falta de este combustible está en que vapores cargados para Valencia en Aldea del Cano, Cascarrelejo y otros puntos productores, son remitidos a Madrid, Murcia, Almería y otras poblaciones.

Así, a pesar de tener compradas grandes partidas de carbón vegetal los almacenes de aquí, hace ocho días no reciben ni un vagón.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

VASCONGADAS

Los naufragos del «Pío IX»

SAN SEBASTIAN. (Martes, mañana.) En uno de los trenes procedente de Francia, que tienen su llegada a esta capital en las primeras horas de la tarde, vinieron diez tripulantes del transatlántico «Pío IX», de la Compañía Pinillos, que, como recordarán nuestros lectores, naufragó el día 3 del actual.

Los naufragos salvados son: José Vargas, Rogelio Parra y Joaquín Bernades, fogoneros; Félix Rodrigo, José López y Teodomiro Sánchez, paleros; Manuel Rodríguez, Camilo Rufo y Ventura Aizpurúa, marineros, y Joaquín Gay, camarero.

El marinero Ventura Aizpurúa es vizcaíno, de Busturia, primo del matador de novillos Zacarias Lecumberri.

A las pocas horas de ocurrir el hundimiento del «Pío IX» fueron recogidos estos naufragos por el vapor inglés «Port Mac-Quarrie», que los condujo al puerto inglés de Plymouth, donde desembarcaron el día 11.

En este puerto se presentaron al cónsul de España, quien realizó gestiones para que fuesen reintegrados a su país, dirigiéndoles a Cardiff, desde donde han venido.

A su llegada a San Sebastián se entrevistaron con el consignatario de la Compañía Pinillos, Sr. Ochoa de Zabalegui, quien prestó su cooperación para que los naufragos se trasladasen a Barcelona, para donde saldrán hoy en el tren correo de la mañana.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA MISERIA

Este invierno se presenta muy cruel en Madrid para las clases menesterosas. Ya comienzan a registrarse casos de personas muertas de frío ó de hambre.

Cierto que por estos días, en celebración las Pascuas, se han cubierto muchas necesidades. Pero muy pocas en comparación de la profunda é irreparable miseria madrileña. Las Casas de Socorro han repartido bonos de comestibles y las Juntas parroquiales han hecho una distribución de ropas de abrigo. También muchas instituciones de carácter benéfico han atendido, en la medida de sus recursos, á aliviar la desnudez, el hambre y el desamparo de la clase social más infortunada.

Como es natural, eso no basta. La miseria es espantosa. Casos hay de verdadera tragedia.

El contraste se hace más doloroso en estos momentos. Mientras las clases ricas derrochan el dinero en «ripailles» pantagruélicas y por todos lados se exhiben los artículos de comer con un lujo verdaderamente insultante, hay millares y millares de seres en esta ciudad, corte de los milagros, que no pueden adquirir ni un mendrugo de pan para acallar el hambre de sus vientres famélicos.

El ayuno forzoso es más general en España de lo que creen los indiferentes al dolor humano. De esa falta de nutrición se resiente la raza. La depauperación de nuestro pueblo debiera alarmar. Así vamos degenerando tanto física como espiritualmente. A generaciones canijas suceden generaciones anémicas.

Pero esa miseria fisiológica, donde más se advierte es en Madrid, porque á ella contribuye principalmente la falta absoluta de higiene de la ciudad.

El hambre y el frío han hecho nuevamente su presentación, y lleva ya su ración de víctimas.

Para que se calienten en estas noches de crudo invierno los que carecen de albergue se han encendido algunos hornillos callejeros. Eso no es bastante. Es urgente arbitrar otros medios para remediar esa necesidad.

De añadidura no se come. Y hay que acudir sin tardanza á solucionar ese grave problema social.

No se nos escapa la imposibilidad de hacer funcionar comedores públicos y gratuitos, como acontece en otras poblaciones que cuentan con mejor organización de la Beneficencia municipal ó con mayores recursos.

El año anterior, siendo el Sr. Alba ministro de la Gobernación, se establecieron unas comidas gratuitas, servidas en asilos de diferentes puntos de Madrid, á fin de que alcanzara el beneficio á los diversos barrios de la ciudad, con las que cuentan las familias más menesterosas.

Y dió buenos resultados. Confiamos en que el actual ministro de la Gobernación, que conoce mejor que nadie, por haberlos estudiado, todos los problemas madrileños, repetirá el ensayo ó elegirá otros medios con que afrontar el conflicto de la miseria.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

PARA MAÑANA Boletín religioso

Jueves 28 de diciembre de 1916.
Sale el Sol á las 7,37.
Se pone á las 16,55.
Sale la Luna á las 10,14.
Se pone á las 21,34.

Santos del día.
La Degollación de los Santos Inocentes. Santos Esteban, obispo; Domitiano, diácono; Cástor, Víctor, Rogaciano é Indes, eunuco, mártires; Teodoro y Antonio, monjes; Donión, presbítero confesor; el Tránsito de San Francisco de Sales, y Santos Domna, Agape y Teófila, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá fiesta al Tránsito de San Francisco de Sales; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, siendo orador un padre de la Compañía, y á las cuatro de la tarde completas, preces y reserva.

En las Salesas (San Bernardo) también habrá fiesta con sermón, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En las Descalzas, á las diez, misa solemne á los Santos Inocentes.

En Góngora sigue la novena al Niño Jesús, y se hará á las once de la mañana.

En la parroquia de Santa María (cripta), á las cinco de la tarde, predicando el señor cura.

En el Sacramento, ídem ídem, D. Amadeo Carrillo.

En la iglesia de la Compañía, á las seis, el padre Miguel Alarcón.

La misa y oficio son de los Santos Inocentes, rito doble de segunda clase con octava simplificada, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados ó de Begoña en San Ignacio.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

27 de diciembre de 1866.

En la Revista de 1866, puesta en escena en el teatro del Circo, hay un detalle de mucho mérito y sobre el cual debemos llamar la atención de la numerosa y digna clase á quien interesa. Consiste en la presentación de un pobre maestro de escuela de aldea que viene á trabajar de peón en alguna obra de Madrid por no poder vivir tan miserablemente en su pueblo. Las frases con que el autor de la comedia reseña este episodio, constituyen una gran lección que no debiera olvidarse y merecen los aplausos que el público dispensa al señor Gutiérrez de la Vega.

SECCION OFICIAL LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto dejando sin efecto la distribución entre las Cajas de recluta de las 65.000 hombres del contingente para el reemplazo del año actual, hecha por el real decreto de 1.º de octubre del corriente año, y disponiendo sea de 40.000 hombres el nuevo cupo, distribuidos en la forma que se indica en el estado que se publica.

HACIENDA.—Real orden nombrando vocal de la Junta Central de Subsistencias á don Nicanor de las Alas Pumariño, senador del Reino.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se libre la suma de 20.000 pesetas á favor del vocal tesorero de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, con destino á la adquisición de un tren completo de perforación de pozos artesanos, para el servicio de las Colonias á cargo de la indicada Junta.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros. Señales marítimas.—Disponiendo que en todas las provincias del litoral comprendidas entre Gerona y Granada, ambas inclusive, se abra información para determinar la apariencia definitiva que han de tener las señales marítimas luminosas establecidas y que convenga establecer, y que por el Servicio central de Puertos y Faros se redacte el proyecto de transformación de la óptica del antiguo faro de Sabinal.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Ingresos y pagos en once meses

El total de ingresos correspondientes al período de enero á noviembre inclusive, del corriente año, realizados por la Hacienda, según la estadística que publica la Intervención general, asciende á pesetas 1.574 millones.

Esta cantidad ofrece un aumento de 335 millones con relación á igual período del año anterior.

Pero entre los ingresos se comprenden en el año actual 400 millones de pesetas como producto de la negociación de obligaciones del Tesoro; 66 millones por la venta de sustancias alimenticias, y un millón por la de sulfato de cobre. Deducidas estas cantidades, resulta que la recaudación de las contribuciones é impuestos ascendió á 1.107 millones de pesetas.

Como en el año 1915 los ingresos extraordinarios por la negociación de obligaciones del Tesoro no importaron mas que 204 millones, y no figura ninguno por otros conceptos, la recaudación tributaria ordinaria se limita á 1.034 millones. Comparada esta cifra con 1.107, obtenida, según queda dicho, en los once primeros meses del año en curso, resulta en el mismo un aumento efectivo de 73 millones de pesetas en el rendimiento de las contribuciones, impuestos y derechos del Estado.

Los pagos formalizados durante los mismos once primeros meses del año en curso ascienden á 1.355 millones de pesetas, con aumento figurado de 78 millones sobre igual período del año anterior.

Como entre los pagos se comprenden 53 millones por compra de sustancias alimenticias, cuyo valor se ha reintegrado, los verdaderos gastos del Estado se limitaron á 1.302 millones, contra 1.277 en los once meses del año pasado.

Resulta, por consiguiente, que en el actual el verdadero aumento de pagos por obligaciones ordinarias aparece reducido á 25 millones de pesetas.

De este aumento corresponden 23 millones á Guerra; 15 á Marina; 13 á Fomento, y siete á Marruecos.

En cambio se figura una baja de 58 millones en los pagos de la Deuda, cuyos gastos no han disminuído, sino que, por el contrario, aumentaron de un modo importante, por lo cual, aquella baja no representa mas que retraso en la formalización de los pagos efectuados desde enero á noviembre últimos.

Por ello, hasta que termine el año, y se ultimen las formalizaciones, no se puede calcular con firmeza el déficit que resultará.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307.

EL COMERCIO MARITIMO No hay más derecho que la fuerza

Ha servido esta guerra para demostrar que no hay otro Derecho Internacional que la fuerza. Alemania ha borrado de un plumazo todos los preceptos del derecho escrito y en ocasiones ha prescindido del natural. Las leyes de la guerra terrestre, las de la marítima, las que regulan los derechos de los neutrales, todos los preceptos, en una palabra, han sido subordinados á las conveniencias de momento, y la guerra sigue su curso, en mar y en tierra sin más freno que el de la fuerza. Se hace lo que puede ser hecho: no se hace lo que no puede ser realizado.

Si Alemania procediese igual con todas las naciones, no escribiría yo una sola línea. Reconocería que á veces, ejecutan las naciones, como los hombres, actos propios de fieras para defender su existencia, y mi comentario se limitaría á decir: «se defienden como pueden y hay que perdonarlos.» Pero no se trata de eso. Se trata, pura y simplemente de que Alemania tiene dos criterios: uno para los Estados Unidos; otro para España. Los Estados Unidos, pueblo fuerte, capaz de tomar represalias en las personas y bienes de los alemanes residentes en los estados de la república, son respetados por los submarinos alemanes. Es público, que los barcos americanos van y vienen cargados de material de guerra para los aliados; sabe Alemania que las cifras ascienden á miles de millones, y, sin embargo, los submarinos dejan el mar libre á los barcos americanos, consagrando de hecho la licitud del comercio con los beligerantes y la teoría de la inviolabilidad de la propiedad privada neutral. Para los Estados Unidos, no hay contrabando de guerra.

¿Será cierto que los Estados Unidos hicieron saber á Alemania que si ponía dificultades al libre tráfico de los barcos americanos, tomaría á título de represalia la medida de secuestrar las naves alemanas refugiadas en sus puertos y los bienes de los súbditos alemanes residentes en la república americana? Yo no lo sé. Sólo sé que los barcos americanos, cargados de armas, de municiones, de explosivos, y de material auxiliar de guerra, no son inquietados, limitándose los submarinos, á salirles al paso cuando sus capitanes son amigos, para pedirles víveres sólidos y líquidos, religiosamente pagados. Alguna vez, por cierto, añadiendo como regalo fotografías con sentida dedicación.

Y á la misma hora en que Alemania se muestra tan complaciente con la poderosa república americana, arremete contra los barcos de los pueblos débiles, torpedeándolos sin piedad. Suecos, noruegos, dinamarqueses, españoles, han sido hundidos. Ninguno llevaba armas, ni municiones, ni explosivos. Casi todos, llevaban madera, pasta de madera, cebollas, naranjas, carbón, uva. Algunos cargaban mineral.

Nunca, hasta ahora, había considerado Alemania tales cargamentos como contrabando de guerra. Nunca además, habían sostenido sus diplomáticos la teoría de que las naves neutrales, sin contrabando absoluto, podían ser hundidas. A lo sumo, habían llegado á decir que la carga, si era contrabando absoluto, podía ser destruída. Pero la carga no es la nave.

Y como no me gusta hacer afirmaciones sin probarlas, probaré la verdad de lo que afirmo con textos alemanes.

Cuando Inglaterra presentó en La Haya su proposición para abolir el contrabando, replicó Alemania con otra. Krieger, uno de sus delegados la defendió. Decía así:

«Artículo primero.—No podrán estimarse contrabando de guerra sino los objetos siguientes:

a) Las armas, incluso las de caza, así como los materiales que no pueden emplearse mas que en la guerra (Contrabando absoluto).

b) Los demás materiales y objetos que puedan servir para la guerra y estén destinados á la fuerza armada del enemigo (Contrabando relativo).

siempre que sean cargamento de un buque que haya puesto la proa directamente á puerto enemigo u ocupado ó á la fuerza armada enemiga, y que dichos materiales y objetos hayan sido declarados expresamente contrabando de guerra.

Art. 2.º Hay una presunción perentoria de que están destinados á la fuerza armada del enemigo los materiales y objetos comprendidos en la letra b) del art. 1.º cuando el envío se dirige á las autoridades ó á un proveedor militar de la Potencia enemiga ó cuando está destinado á una plaza fortificada de país enemigo ó á otra plaza que sirva de punto de apoyo á las fuerzas del adversario.

Art. 3.º La enumeración de los materiales y objetos considerados como contrabando de guerra, según el art. 1.º, debe publicarse ó notificarse á los Gobiernos neutrales ó á sus agentes diplomáticos.

Art. 4.º El contrabando de guerra es

tá sujeto á confiscación. Lo mismo sucede con el buque que lo lleva si su propietario y su capitán han tenido conocimiento de la presencia del contrabando á bordo y dicho contrabando es más de la mitad del cargamento.»

Eso propuso Alemania acerca del contrabando. Y con esa teoría, ni uno solo de los barcos españoles hundidos pudo ser tildado de contrabandista. Sin embargo, en el fondo del mar están con sus cargamentos.

Ni siquiera puede invocarse Alemania el argumento de decir que no se llegó á un acuerdo. Es cierto que no se pudo legislar acerca de la totalidad de la cuestión; pero el Comité de Redacción de la Sección Cuarta redactó un informe compaginando las diversas proposiciones. En él se decía que sólo podrían ser consideradas como contrabando de guerra:

1.º Las armas de toda clase, incluso las de caza y sus piezas características;

2.º Los proyectiles, balas de cañón y cartuchos de toda especie y sus piezas sueltas características;

3.º Las pólvoras y explosivos especialmente destinados á la guerra;

4.º Las cureñas, arcones, avantrenes, furgones, fraguas de campaña y sus piezas sueltas características;

5.º Los efectos de vestido y de equipo militar característicos;

6.º Los arneses militares característicos de toda clase;

7.º Los animales de silla, de tiro y de carga utilizables para la guerra;

8.º El material de campamento y las piezas sueltas características;

9.º Las planchas de blindaje;

10. Los buques y embarcaciones de guerra y las piezas sueltas, especialmente caracterizadas como utilizables sólo para buques de guerra, y

11. Los instrumentos y aparatos exclusivamente contrabando para la fabricación de municiones de guerra y la fabricación y reparación de armas y de material militar, terrestre ó naval.»

Este informe ó dictamen fué aprobado por unanimidad el día 18 de septiembre de 1907, por la Cuarta Comisión, y por unanimidad también lo aprobó la Conferencia en su Sesión Plenaria de 27 del mismo mes y año. El mineral, la madera, las cebollas, las uvas, el cargamento corriente de los buques españoles torpedeados, continúan sin aparecer por parte alguna.

No hay más derecho que la fuerza, lo repito. Los Estados Unidos, fuertes, poderosos, transportan armas, proyectiles, pólvoras, cureñas, equipos, arneses, animales, material de campamento, blindajes, piezas para buques, máquinas, todo cuanto quieren, y sus barcos, amparados por el miedo á las represalias, navegan en libertad. España, en cambio, no transporta nada de eso, y ve á diario cómo son hundidos sus navios poco menos que en sus aguas territoriales.

No soy otra cosa que hispanófilo, por ser español, y como español sostengo que España no puede consentir esa diferencia de trato, siendo urgente que busque remedio al mal, sin olvidar que hace ya más de 2.000 años que fué consagrada como principio de derecho natural la máxima romana «vis vim repelere licet».

Es lícito repeler la fuerza con la fuerza.

LEOPOLDO ROMEO

NOTA.—A quienes les parezca violento el final de este artículo les ruego se tranquilicen. No es otra cosa que un texto alemán, ya que el Artículo 10 del Convenio de 18 de Octubre de 1907, encabezado por S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, es una enmienda alemana, y dice textual: «No puede considerarse como un acto hostil al hecho de que una Potencia neutral repela, aun por medio de la fuerza, los ataques á su neutralidad.»

Sé siempre cuando escribo cómo debo escribir, y hasta dónde puedo y debo llegar. Por eso he acabado el artículo invocando el derecho á repeler por la fuerza los ataques á su neutralidad, que á España, país neutral, le conceden, con su firma, las naciones que firmaron esa Convención.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

EN BREVE APARECERA EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERIEGO

Segundo tomo de la Biblioteca cómica-novelas de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca, EL MANUAL DEL PERFECTO CAVALLA (sexta edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó matus, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

ARTE Y ARTISTAS

El concurso de «Blanco y Negro.»

Ayer tarde se inauguró en uno de los salones de Blanco y Negro la Exposición de los trabajos presentados al concurso de colores, abierto por el elegante periódico ilustrado. Desde luego puede decirse que el éxito ha sido brillante y que la renovación artística iniciada avanza con rapidez, y dentro de poco tiempo se mostrará espléndida y halagadora, si el elemento artístico juvenil persevera en tan laudable esfuerzo.

Entre las trescientas composiciones que hay alineadas en el lindó salón de Blanco y Negro se observa el triunfo de las nuevas orientaciones, triunfo logrado por la sencillez en la composición, delgadez del gusto al interpretar una idea, y soltura y facilidad al expresarla. Hay planas primorosas, admirablemente pintadas, figuras ideales; pero estas planas, algunas verdaderos cuadros, no pueden encubrir con su perfección técnica la pobreza de concepción; como flores sin aroma, atraen un instante, pero no retienen. Otras, por el contrario, presentan la idea con una fragancia imaginativa que encanta; no es preciso ser muy lince para admirar que estas últimas pertenecen á nuestros dibujantes.

Una plana de color para Blanco y Negro, una portada de este periódico ilustrado es tan fácil de concebir como difícil de resolver con verdadera originalidad; el aristocrático álbum literario es refinado en el gusto y de una ponderación armoniosa, ante la que habrán vaciado todas las alicencias. Los concursantes no han rebasado la plenitud de las páginas, de la publicación, y ni el caricaturista exagera la línea del ridículo, ni el humorista pasa del discreto galante. La Belleza se ofrece á los ojos del que la busca á través de aquellos trabajos completamente púdicos, con el sentimiento de que ha de penetrar en el hogar honesto y que en ella se han de recrear todas las miradas.

Con esta norma de conducta el artista ha buscado ese acertado contraste que da nombre á la publicación en los múltiples contrastes que presentan ambos colores, desarrollando ideas generalmente ingeniosas. En el lema HP, por ejemplo, un automóvil, que avanza vertiginosamente por la carretera, hace huir á dos gatos, que, naturalmente, serán uno blanco y otro negro; si dos gatos se reúnen en un tejado al calor de una chimenea, se observará en el color el contraste indicado. Dos hermosas manolitas irán tocadas de mantillas, la una blanca y la otra negra, y así podríamos citar numerosas planas muy bien hechas, y que han resuelto con más ó menos originalidad la idea.

No podía ocultarse á nuestros artistas una de las formas expresivas más bellas de ese contraste que da nombre al periódico condecorador del concurso: el Pierrot romántico. Pierrot enamorado de la Luna, Pierrot embriado en la contemplación del argentado ensueño, mientras Arlequín acecha á Colombina; en estos motivos hay inspiradas varias planas del concurso, todas bellísimas y de gran delicadeza artística, sobresaliendo por la sobriedad y por su inspiración la titulada Nocturnal. Aquí Pierrot viste de luto, con el dolor de su alma angustiada por un amor imposible, y en éxtasis contempla cómo del disco argentado de la Luna surgen los efúvios pálidos y se condensan modelando la belleza femenina.

Hay otras planas que se destacan por la elegancia del dibujo, la belleza de las figuras y los arabescos y filigranas que completan el aspecto decorativo; otras son de una riqueza ornamental espléndida y suntuosa; entre las primeras sobresalen las que llevan los lemas Gyp, Sonatina, Fuente de toda belleza, La mantilla española, Princesa lunar y la señalada con el número 379.

Por su factura y por su belleza destacan también A B C, ¡Persel, Canción discreta y otras muchas.

En conjunto, el concurso es brillante, y la Redacción de Blanco y Negro puede estar satisfecha del esfuerzo que los artistas han realizado para ponerse á la altura de una publicación que tanto honra á las letras españolas.

Asistieron al acto inaugural la señora de Luca de Tena y doña Blanca de los Ríos de Lampérez; el director de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, y el de Correos y Telégrafos, Sr. Francos Rodríguez, y otras distinguidas personas, entre las que figuraban ilustres literatos y artistas.

J. DEL C.

DECRETO IMPORTANTE REBAJA DEL CUPO

La Gaceta publica el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda sin efecto la distribución entre las Cajas de recluta de los 65.000 hombres del contingente para el reemplazo del año actual, hecha por mi decreto de 1.º de octubre último.

Art. 2.º El nuevo cupo será de 40.000 hombres, distribuídos entre las Cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias, según señala el estado adjunto.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de Reducción cumplimentarán con toda urgencia este decreto en la forma que determina el capítulo 15 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Dado en Palacio á 21 de diciembre de 1916. ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

EL GAITERO

Villaviciosa (Asturias). Sidra champagne proclama en todo el mundo.

El presupuesto para 1917

La Gaceta de ayer publicó la ley de Presupuestos para el año próximo, que a última hora votaron las Cortes.

Se conceden créditos hasta la suma de pesetas 1.494.640.560, y se calculan los ingresos en 1.281.035.818 pesetas.

Se reproduce el articulado de la ley de Presupuestos que se dictó para el año 1915, acomodado al de 1917.

En su consecuencia, se determinan los créditos que además se consideran comprendidos en el estado letra A, y los que se consideran ampliados.

Se autoriza al Gobierno también:

Para ampliar otros créditos por efecto de la guerra europea.

Para emitir y negociar Deuda interior del Estado ó del Tesoro, á fin de cubrir la diferencia que resulte en 31 de diciembre actual entre los ingresos y los gastos, y á satisfacer las atenciones del Presupuesto para 1917, en la parte que resulten insuficientes los recursos realizados.

Para modificar las condiciones de emisión de las obligaciones del Tesoro circulantes, y las que pueden emitirse por virtud de esta ley, así como para convertir unas y otras, cuando convenga, en otro signo de Deuda.

Asimismo se dispone que los Ayuntamientos que no hubiesen sustituido hasta la fecha el impuesto de Consumos, continuarán percibiendo durante la vigencia de esta ley el impuesto de alcoholes con los recargos autorizados, quedando aplazada la aplicación de la ley de supresión de los Consumos.

Se dota á la Dirección general de Correos y Telégrafos de los fondos que necesite para el Giro postal y ampliar este servicio.

Se conceden 3.333.333 pesetas para pago de la última anualidad de los 10 millones que se otorgaron para subvencionar la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Se autoriza á los ministros de la Guerra y Marina para enajenar el material inútil, y al último para aplicar los sobrantes de los créditos de nuevas construcciones de buques á los de cualquiera de los otros conceptos.

También se autoriza al ministro de la Guerra para reducir el efectivo de generales, jefes, oficiales y tropa, consignado en la sección de la «Acción en Marruecos».

Se consideran comprendidos entre los créditos que se conceden los remanentes para terminar las obras de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Madrid, y mobiliario de la misma.

Se fija en ocho millones y tercio el importe de las obras de conservación de carreteras, mediante subasta, y en 12 millones el crédito para obras nuevas de carreteras, por concurso ó subasta; en cuatro millones y medio las obras nuevas; en seis millones las obras de reparación de carreteras no incluidas en el plan general; y en la construcción de caminos vecinales, disponiendo la forma de distribución de este crédito.

De igual modo se conceden dos millones para las obras de riego del Alto Aragón, y uno y medio para subvencionar el transporte de los frutos de Canarias á Inglaterra.

Y se consigna el nuevo artículo final siguiente:

«Las disposiciones y autorizaciones contenidas en los artículos anteriores, así como los estados anejos A y B, no obstarán á la prosecución del curso parlamentario de los dictámenes sometidos á la deliberación de las Cortes sobre los proyectos económicos y financieros presentados por el Gobierno de S. M., y hasta que obtenga el carácter de ley.»

Merece consignarse que al ministerio de Fomento se conceden créditos por 174 millones de pesetas en el cuadro letra A del Presupuesto de gastos.

TOROS Y TOREROS

Para el aficionado verdad que disfruta con todo lo que se relaciona con el espectáculo nacional dentro y fuera de la plaza, siguiendo paso á paso cuanto acontece, la temporada taurina empieza con la corrida de inauguración, y acaba cuando, finalizada la misma, se publica el libro *Toros y toreros*, recordatorio fiel de todo cuanto vivió en el año, que le sirve además para enterarse minuciosamente de lo que no pudo presenciar.

Fué el malogrado *Dulzuras* el fundador de esta publicación anual, verdadero libro de texto, que á su muerte continuaron escribiendo *Recortes* y *Marcelo*; pero deshecha esta razón social, nuestro buen amigo y admirado literato *Marcelino Alvarez* (*Marcelo*) ha sido único autor del relato y crítico de cuanto acaeció por esas plazas y plazuelas durante el año 1916.

Su primer acierto se nota ya en la portada, al titular la obra *Toros y toreros*, dejando para secundario lugar al cornúpeto, que, á más de ser lo más natural, viene hoy colocado en muy segundo término, gracias al patrón tipo con que se nos presenta en las plazas de toros, merced á las imposiciones de los de arriba, la obediencia de los de abajo y las tolerancias de los de en medio, ó de otro modo, en consonancia con las imperiosas exigencias de los niños de la trezna, el tamaño y poca cuerna con que los ganaderos mandan á las plazas sus reses, y la tolerancia excesiva del público, que, estrujado entre unos y otros, es el culpable por su bondad de que el toro sea un elemento que tanta importancia ha perdido.

Y al acierto del nombre en la portada, hace honor la prosa detallada y en extremo amena que campea del principio al fin, ó, como si dijéramos, de cabeza á rabo. Hermanar el detalle de números y fechas con la fluidez y amenidad del lenguaje, es cosa que pocas veces se encuentran, pero que es muy factible á un escritor tan fácil, como al libretista mencionado.

Uno de los escritores taurinos que yo más admiro y que más me distraen con sus crónicas, es *Marcelo*, porque sus giros retóricos, sus comparaciones siempre ingeniosas sobre el sujeto de cada cuestión, no pueden encontrar una mayor finura. Al leer sus escritos

de bello estilo, siempre se admira la delicadeza en las alabanzas y la corrección en lo que no es de su agrado. Esto, en cuestiones taurinas, es muy de alabar, porque á menudo la pasión obliga á sacar aquello de «más eres tú» para fortalecer un argumento ó para emitir una opinión, y por ende admiramos más á quien sabe como nosotros discutir (que no es sinónimo de disputar) en estas andanzas reverteriles de asuntos toreros. Así es *Marcelo*, y así es su obra, diáfana literatura de un escritor sereno, reposado, sin pasión, caballresco hasta el límite cuando de hacer apreciaciones por su cuenta se trata.

Como el libro es de verdadero detalle para cuantos tienen relación directa con asuntos de toros, y es entretenido en grado sumo para los aficionados, cabe suponer que se ha de agotar más pronto que los billetes para una corrida de lujo.

Se agotaría el libro, aunque saliera una nube de revendedores ofreciéndolo con un sobreprecio grande, como acostumbraban por las localidades de corridas con «fenómenos».

El matador de novillos *Antonio Sánchez* ha publicado un cuadro estadístico dando cuenta de su campaña en el presente año, y según se desprende de lo que dice, la próxima temporada debutará en Madrid.

Se ha encargado de representar al valiente novillero *José Zarco*, el buen aficionado don *Angel Brandy*.

También ha dado poderes para que lo apodere, á *D. Manuel Acedo*, el niño *Eladio Amorós*.

CASA DE LA VILLA

Un diálogo.

En el «hall» de la Casa de la Villa escuchamos ayer el siguiente diálogo:

—¿Qué ha pasado en la reunión de las Comisiones de gobierno interior, Fomento y Ensanche?

—Lo que tenía que pasar; que nos hemos reunido diez y seis y sólo dos han votado á favor de la supresión de la plaza de director de Vías públicas.

—¿Pero no hubo empate en la votación de ese asunto hace pocos días?

—En efecto; pero se conoce que nuestros compañeros han comprendido que no se podía declarar inútil una plaza que durante tantos años ha existido; que, además, el que la desempeña ha llegado á ser propuesto para una gran cruz por sus trabajos, y por sí esto fuera poco, que el propio interesado, estimando que con su sueldo no estaban retribuidos los trabajos extraordinarios que ha realizado en los últimos años, ha acudido á los Tribunales ordinarios para que éstos resuelvan si tiene ó no derecho á unos cuantos cientos de miles de pesetas.

—Eso es lo que me parece mal; la forma de reclamarla, siendo funcionario municipal.

—¿Pero es que los funcionarios municipales son de peor condición que el resto de los españoles? La Constitución nos reconoce á todos el derecho de acudir á los Tribunales de Justicia cuando creemos que un particular ó una entidad cualquiera nos lesiona en nuestros intereses. Porque reclame con ó sin razón ese funcionario, no se puede decir que la plaza que desempeña es innecesaria, á menos que declaramos previamente que vamos á esa ficción legal porque nos molesta el que un empleado se ponga frente á los concejales.

—Sin embargo, no podemos olvidar que nosotros somos los representantes del vecindario, y el que reclama esas pesetas ante los Tribunales es un servidor del pueblo que le paga.

—Y si los Tribunales le dan la razón á él y declaran que debemos pagar esos trabajos extraordinarios, ¿cómo justificamos la inutilidad de la plaza de director de Vías públicas, si nos hacen reconocer que no sólo ha cumplido su misión, sino que ha hecho trabajos extraordinarios?

—Si que la cosa está embrollada; pero al ir el asunto á sesión quizás se aclare esto, y sean más los que voten por la supresión de la plaza.

—Eso es indudable; además de los señores *Garrido* y *Antón*, que han votado en ese sentido, acaso voten otros liberales, los de la Defensa Social y los mauristas; pero no serán todos, porque hoy mismo han faltado algunos tenientes de alcalde á la reunión de Comisiones, y eso es muy significativo, y con nosotros los conservadores están los republicanos para votar en contra.

—En fin, la semana que viene veremos lo que pasa.

—Tienes razón; pero lo que no puede pasar es que se despidan á un funcionario porque defienda sus intereses dentro de los términos legales.

Junta municipal.

Ayer se ha reunido la Junta municipal de asociados, sancionando los acuerdos del Ayuntamiento puestos al orden del día.

También fueron aprobadas las cuentas generales de ingresos y pagos verificadas durante el año 1915 por cuenta del presupuesto extraordinario del empréstito de Eza; la cuenta general del presupuesto del 1915; las cuentas del mismo año por operaciones de Tesorería; las cuentas del presupuesto de Ensanche de 1915, y las cuentas de la Necrópolis.

Subasta de un solar.

La Junta de Patronato del Hospital de la Latina ha acordado subastar el día 22 de enero próximo el solar procedente del antiguo Hospital, sito en la plaza de la Cebada, 1 duplicado, que mide una superficie aproximada de 6.489 pies, rebajando el precio tipo á 15 pesetas por cuadrado.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: *Hernán Cortés*, 14. Tel. 5.307.

EL NUEVO DIRECTOR DE COMERCIO

TONA DE POSESION DEL SR. NICOLAU

En la mañana de ayer tomó posesión del cargo de director general de Comercio don *José Nicolau*.

Le dió posesión el interino, Sr. *D'Angelo*, quien hizo la presentación al personal del nuevo director.

Manifestó que había sido un gran acierto del Gobierno el designar para este cargo á una persona de tantos prestigios y valer como el Sr. Nicolau.

«Creo—decía el Sr. D'Angelo—que no necesita nadie presentar á los empleados del ministerio al que es desde hoy su jefe, pues es una persona, como he dicho anteriormente, de gran valer y conocidísima de todos ustedes».

El Sr. Nicolau, según mis noticias, viene dispuesto á trabajar todo cuanto pueda para resolver los graves conflictos que tiene planteados el país y cuya resolución depende de la Dirección general.

El nuevo director dijo que agradecerá muy de veras las frases de elogio pronunciadas por el Sr. D'Angelo.

«Yo vengo dispuesto—dice—á hacer una obra que el país la reclama, y que el día de mañana será un orgullo para mí y un bien para España si llega á realizarse».

Como soy nuevo en esta Dirección, pido al director de Agricultura que me ayude todo cuanto pueda para el mejor desempeño de mi cometido.»

Minutos después de haber tomado posesión recibió el Sr. Nicolau á los representantes de la Prensa, prometiendo darles nota detallada de todos cuantos asuntos sean de interés general y que dependan de su Dirección.

UN NEGOCIO DE... PLATA

EL TIMO DE LA GUITARRA

El secretario del Ayuntamiento de Congosto (*Guadalajara*), *D. Francisco Javier Pascual* y *Gil*, llegó á Madrid á primeros del mes actual.

Aquí conoció á un sujeto, llamado *Ignacio Torres*, con el cual empezó á tratar sobre un negocio de judías blancas, porque traía de Congosto una buena partida para vender.

Ignacio le indicó que el dueño de un economato de la calle de *Jacometezo*, número 55, le compraría toda la partida de judías, y el secretario del Ayuntamiento de Congosto allí se dirigió.

En efecto, el dueño de la tienda, que se llama *Joaquín Mateo Martínez*, le compró un saoco al contado, y, lo que era verdaderamente inesperado, le propuso un magnífico negocio que podría reportarle algunos miles de duros.

Don *Francisco Pascual* se quedó perplejo, y aun subió su asombro de punto cuando *Mateo*, á vuelta de mil rodeos y preparativos, le propuso la compra de una máquina para fabricar moneda falsa.

El secretario, persona honrada, se propuso desde el primer momento avisar á la Policía, y para despistar á los que trataban de venderle la máquina fingió aceptar el negocio.

En cuanto se vió en la calle se presentó en la Dirección de Seguridad y denunció el hecho.

El general *La Barrera* dispuso que la brigada móvil quedara encargada de practicar las investigaciones necesarias para detener á los timadores probándoles la coartada.

Mateo Torres y otros dos sujetos, que hoy han sido detenidos, llamados *Adelino Gil* é *Isidoro López*, trataban de timar al secretario del Ayuntamiento de Congosto por el conocido procedimiento de la guitarra.

Consiste éste en convencer á la persona elegida por los timadores para que adquiera en un precio elevado una preciosa máquina de fabricar moneda falsa que no fabrica absolutamente nada.

Antiguamente los artefactos que se usaban para estos timos, muy generalizados, eran de madera y de forma de pera, con un mango ó mástil que les daba el aspecto de una guitarra; de ahí su nombre.

Las necesidades que impone el progreso han obligado á los timadores á construir aparatos de apariencia más adecuada al fin para que parezcan construidos, y hoy se ven en esta «industria» verdaderas preciosidades.

La máquina que *Mateo* trataba de vender al secretario era de hierro bruñido, con infinidad de pequeños volanteles, llaves y resortes, que la daban una apariencia fantástica.

En realidad, el único mecanismo de lo que era una simple caja de metal, consistía en unas correderas que facilitaban la colocación de un duro completamente legítimo, entre los dos toques de un cuño simulado y que en un momento dado parecía surgir como el producto de una complicada elaboración.

Ante los ojos del futuro comprador se echaba calamina fundida por un pequeño embudo; se daba una vuelta á una llave, con lo que se colocaba el duro bueno en el lugar de donde había de ser recogido después con sumo cuidado, dada su temperatura, y se abría la caja. La operación se podía repetir hasta seis veces: el número de duros que podían guardarse en la caja.

El secretario de Congosto fingió durante varios días que creía firmemente en las virtudes de la máquina, para que la Policía pudiera maniobrar.

Por fin, ayer, después de haberse convenido en que el comprador adquiriría la máquina en 6.000 pesetas, se acordó hacer entrega de ella en un sitio que permitiera la fuga á los contratantes, en caso de una intervención policíaca: en el tren mixto de Barcelona.

Y así se hizo; pero el inspector Sr. *Báguena* y los agentes Sres. *Arroyo*, *García Ochoa* y *Cabrero*, surgieron en el momento en que los timadores, cargados con la máquina, iban á tomar el tren, y los detuvieron á todos.

Por diligencias efectuadas después se pudo dar con otra falsa máquina parecida, para fabricar monedas de dos pesetas, que fué ha-

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

SUCESOS DEL DIA

La víctima de un «valiente».

La víctima de la agresión, *Antonio Manzanedo Tello*, falleció ayer en el Hospital general, por consecuencia de la herida recibida.

Fugado del Manicomio.

Antonio Cruz Lama, de cuarenta y un años, fué curado de una herida contusa, de unos seis centímetros de extensión, situada en la región frontal, en la Casa de Socorro del distrito del Centro, herida que se produjo por haberse caído en la Puerta del Sol.

El lesionado es un demente que, según confesión propia, se escapó del Manicomio de Valladolid recientemente.

Bolsillo robado.

En la calle de Ferraz, cinco sujetos se acercaron á doña *Rosalía Robla Franco* y le arrebataron un bolsillo de plata que llevaba colgando de la mano.

Un soldado ordenanza del ministerio de la Guerra pudo dar alcance á uno de los ladrones, que es *Julián Jesús del Pozo*, de diez y nueve años, el cual ha ingresado en la cárcel.

Muerto por el tren.

En la Dirección de Seguridad se ha recibido un telegrama del jefe de la línea de la Guardia Civil de *Ciempozuelos*, dando cuenta de que el tren núm. 112, que pasa por allí á las nueve y veinte, arrolló á *Daniel Guisjarro Valladares*, natural de *San Martín de la Vega*, y á *Antonio Sánchez de la Vara*, este último de *Ciempozuelos*, resultando el primero herido gravemente y muerto el último.

Un niño embriagado.

El niño de seis años *José Santos* fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, de alcoholismo agudo.

Su estado era muy grave.

Según manifestación de sus padres, aprovechando un descuido se bebió una botella llena de aguardiente.

Después de asistido fué trasladado el niño á su domicilio, *San Eugenio*, número 6.

Accidente del trabajo.

Tomás Anyer Alvarez, de treinta y siete años, que vive en la calle de Toledo, 141, se produjo lesiones graves trabajando en una obra de la calle de la Montera.

Una encerrona.

Ayer fueron detenidos tres sujetos, á petición de don *C. R.*, porque le sustrajeron, jugando á los prohibidos, 500 pesetas, según manifestó el denunciante.

Importación y exportación en diez meses

llada en el domicilio de *Ignacio Torres*, calle de *Galliec*, núm. 23.

Joaquín Mateo, el dueño de la tienda de la calle de *Jacometezo*, es un sujeto que tiene antecedentes penales. Fué procesado por robo en Valencia; está reclamado por un Juzgado, y procesado, también en Valencia, por un delito análogo al que intentaba realizar en unión de los otros tres sujetos.

Los detenidos se hallaban ayer tarde en la brigada móvil, desde donde pasaron al Juzgado de guardia.

El servicio prestado por la Policía acredita que ésta trabaja concienzudamente y con todo entusiasmo.

El Sr. *Maqueda* ha sido felicitado por sus jefes.

La importación total en octubre último fué de 86,43 millones de pesetas, con baja de 37,48 respecto de igual mes del año anterior. Pero hubo aumento de 2,89 millones en la entrada de primeras materias, y de 5,90 en artículos fabricados, mientras la baja afecta á la importación de sustancias alimenticias por 1,42 millones, á la de plata en tres millones y á la de oro en 41,73 millones.

De carbones minerales se introdujeron 177.800 toneladas en octubre, y de trigo, 14 millones y medio de kilogramos.

Durante los diez primeros meses del año en curso la importación de artículos extranjeros ascendió á 1.072 millones de pesetas, con aumento de 1,15 sobre igual periodo del año precedente.

A este aumento contribuyó la mayor entrada de artículos fabricados, por la suma de 46 millones de pesetas; la de plata, en siete millones, y la de oro, en 153 millones.

Hubo baja de 76 millones en la introducción de primeras materias, y de 16 millones en la de sustancias alimenticias.

Merece consignarse que en dicho periodo de diez meses entraron en España 303 millones de kilogramos de trigo, cifra que acusa un aumento de 30 millones de kilogramos en relación con igual periodo de tiempo del año 1915.

También se elevó á 1.708.000 toneladas la entrada de carbones minerales de enero á octubre.

Nuestra exportación en octubre representa 141,88 millones de pesetas, con aumento de 26,49 respecto de igual mes del año 1915.

Hubo alza de 22,05 millones en la salida de artículos fabricados, y de 9,29 en la de sustancias alimenticias, mientras descendió en 4,65 la de primeras materias.

En los diez meses primeros del año la total exportación fué de 1.160 millones de pesetas, con alza de 133 millones sobre el mismo periodo precedente. En primeras materias resulta un aumento de 31 millones; en sustancias alimenticias, 97 millones; en animales vivos, ocho millones, y en plata, siete millones.

Aparece en baja la exportación de artículos fabricados, por 31 millones.

La exportación de vino representa 82 millones y aumento de 55 millones sobre el año pasado, y la de aceite, 79 millones, con alza también de 22 millones.

El saldo á nuestro favor de la balanza mercantil importa 88 millones de pesetas, después de haber satisfecho 302 millones en oro importado.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

SUCESOS DEL DIA

Un té en casa de los condes de San Félix.

El domingo ofrecieron los condes de San Félix un té á sus parientes, los ministros de la Argentina en París, señores de *Alvear*.

A esta agradable fiesta asistieron, entre otras personas, el embajador de Francia, *monsieur Geoffroy*; el de Italia y la condesa *Bonin Longare*, que acaban de regresar de su país; duques de la Unión de Cuba, señoras de *Viéuque* y *Brugère*, M. y Mme. *De Vienne*, marquesas de *Ivanrey* y *Valdeiglesias* y señora de *Arcos*. La fiesta permitió á los que no la conocían admirar la residencia de los San Félix, en la calle del *Marqués de Riscal*, adornada, por cierto, con exquisito gusto.

Cenas.

Para celebrar la Nochebuena, hubo ese día varias comidas en algunas casas.

La señora viuda de *Bermúdez Reina* invitó á gran número de personas á una misa de *Gallo*, que se dijo en su domicilio.

Durante la misa varias damitas cantaron villancicos, acompañadas por piano, violines y arpa. Al terminar la ceremonia sirvióse una espléndida comida, y la gente joven se dedicó á la danza hasta las últimas horas de la madrugada.

—En el elegante domicilio de la marquesa de *Frómista*, hubo también misa y cena, y por lo tanto, alegría y buen humor.

—Un ilustre literato y diplomático dió una comida de Nochebuena que tuvo rasgo de gran originalidad. Los invitados, al igual que los que asistieron á los *petits diners* de *Luis XV*, se sirvieron ellos mismos.

Dos almuerzos.

En estos últimos días ha ofrecido el doctor *Avellaneda* dos almuerzos: uno en honor del nuevo ministro de Guatemala en esta corte, doctor *Ortega*; y el otro de despedida, en obsequio de los señores de *Alvear*, que ayer salieron para París, donde el distinguido diplomático se posesionará de su cargo de ministro.

Noticias de enfermos.

El marqués de *Cerralbo*, que hace tiempo estaba enfermo, ha salido ya á la calle. Mucho nos alegramos de la mejoría del ilustre prócer.

También se encuentra muy mejorada del ataque de *grippe* que padece la marquesa viuda de *Hoyos*.

Fallecimiento.

En *Biarritz* ha fallecido la distinguida señora doña *Carmen de Santa Cruz* y *Méjica*, condesa viuda de *Baquer* de *Retamosa*, dama muy conocida y estimada en Madrid.

Hace pocos meses vió morir á su hijo, el poseedor del título.

Descansen en paz la finada, y reciban sus deudos, entre los que se encuentran sus sobrinos marqueses de *Ferrera*, nuestro sentido pésame.

Petición de mano.

En Barcelona ha sido pedida la mano de la gentil Srta. *Inés Fabra* y *Sentmenat*, hija del marqués de *Alella*, par *D. José María Pallejá* y *Ferrer*, hijo segundo de la marquesa viuda de *Monsois*.

Viajes.

El duque de *Montpensier* se ha trasladado de *Biarritz* á París.

—Se encuentra en *Biarritz*, donde pasará el invierno, la duquesa de *Amalfi*, que se ha instalado en la villa *Jaymes*.

—Han regresado de *San Sebastián* la marquesa de *Camarasa* y los condes del *Villar de Felices*.

—Han salido de Madrid: *Papa San Sebastián*, el ex ministro duque de *Mandas*; para París, la condesa de *Mora*; para Barcelona, los condes de *San Pedro* de *Riuseñada*, y para *Pueblo Nuevo del Terribie*, *D. Pascual Amat*.

Obsequio.

Se ha celebrado en la iglesia de la Concepción, el acto de entregar el cáliz, la mitra y el báculo que los feligreses de aquella aristocrática parroquia regalan por suscripción al que hasta ahora ha sido virtuosísimo párroco *D. Eustaquio Nieto* y *Martin*, y de hoy en adelante será el obispo de *Sigüenza*.

Una Comisión, en la que figuraban, entre otras personas la duquesa de la *Victoria*, las marquesas de *Villamantilla* de *Perales*, *Torrallba* y *Cortina*, la condesa de *Slámani*, la baronesa del *Castillo del Chirel*, las señoras de *Mediano* y *Luca de Tena* (*D. Torcuato*) y viudas de *Navarro*, *Castelo* y *Martin*, las señoras de *Noeli*, y los Sres. *Montopó*, *Alvarez* de *Neira*, *Ramonet* y *Mateos*, entregó al nuevo prelado los objetos de referencia, que son de gran riqueza y exquisito gusto.

La mitra ha sido bordada en oro y seda por las Sras. *Teresa* y *Lidia Maroto*.

Recibió además el Sr. *Nieto* otros varios regalos.

Recordamos un misal de plata y esmalte, recuerdo de la marquesa de *Pidal*; un pectoral, de los condes de *Romahones*; otro, del *Cabildo de Zamora*; una cadena de oro para el pectoral, de los señores de *Cendra*, *Hurtado* de *Amézaga* y *Zugasti*; un roquete de blonda, de doña *Manuela Nieto*, y una casulla blanca, bordada en oro, del *Cabildo* de párrocos de *Madrid*.

Títulos del Reino.

El ministerio de *Gracia* y *Justicia* anuncia en la *Gaceta* que se ha solicitado por *D. Francisco de la Cueva* y *Pérez*, y anteriormente por *D. Agustín Fernández* de *Peñaranda* y *Angulo*, la rehabilitación del título de marqués de *Santa Luca* de *Cochán*, y por don *Namón de Carranza* y *Fernández Reguera*, la rehabilitación del título de marqués de *Pesadilla*, con la denominación de marqués de la *Villa de Pesadilla*.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

GRAN MUNDO

Un té en casa de los condes de San Félix.

El domingo ofrecieron los condes de San Félix un té á sus parientes, los ministros de la Argentina en París, señores de *Alvear*.

A esta agradable fiesta asistieron, entre otras personas, el embajador de Francia, *monsieur Geoffroy*; el de Italia y la condesa *Bonin Longare*, que acaban de regresar de su país; duques de la Unión de Cuba, señoras de *Viéuque* y *Brugère*, M. y Mme. *De Vienne*, marquesas de *Ivanrey* y *Valdeiglesias* y señora de *Arcos*. La fiesta permitió á los que no la conocían admirar la residencia de los San Félix, en la calle del *Marqués de Riscal*, adornada, por cierto, con exquisito gusto.

Cenas.

Para celebrar la Nochebuena, hubo ese día varias comidas en algunas casas.

La señora viuda de *Bermúdez Reina* invitó á gran número de personas á una misa de *Gallo*, que se dijo en su domicilio.

Durante la misa varias damitas cantaron villancicos, acompañadas por piano, violines y arpa. Al terminar la ceremonia sirvióse una espléndida comida, y la gente joven se dedicó á la danza hasta las últimas horas de la madrugada.

—En el elegante domicilio de la marquesa de *Frómista*, hubo también misa y cena, y por lo tanto, alegría y buen humor.

—Un ilustre literato y diplomático dió una comida de Nochebuena que tuvo rasgo de gran originalidad. Los invitados, al igual que los que asistieron á los *petits diners* de *Luis XV*, se sirvieron ellos mismos.

Dos almuerzos.

En estos últimos días ha ofrecido el doctor *Avellaneda* dos almuerzos: uno en honor del nuevo ministro de Guatemala en esta corte, doctor *Ortega*; y el otro de despedida, en obsequio de los señores de *Alvear*, que ayer salieron para París, donde el distinguido diplomático se posesionará de su cargo de ministro.

Noticias de enfermos.

El marqués de *Cerralbo*, que hace tiempo estaba enfermo, ha salido ya á la calle. Mucho nos alegramos de la mejoría del ilustre prócer.

También se encuentra muy mejorada del ataque de *grippe* que padece la marquesa viuda de *Hoyos*.

Fallecimiento.

En *Biarritz* ha fallecido la distinguida señora doña *Carmen de Santa Cruz* y *Méjica*, condesa viuda de *Baquer* de *Retamosa*, dama muy conocida y estimada en Madrid.

Hace pocos meses vió morir á su hijo, el poseedor del título.

Descansen en paz la finada, y reciban sus deudos, entre los que se encuentran sus sobrinos marqueses de *Ferrera*, nuestro sentido pésame.

Petición de mano.

En Barcelona ha sido pedida la mano de la gentil Srta. *Inés Fabra* y *Sentmenat*, hija del marqués de *Alella*, par *D. José María Pallejá* y *Ferrer*, hijo segundo de la marquesa viuda de *Monsois*.

Viajes.

El duque de *Montpensier* se ha trasladado de *Biarritz* á París.

—Se encuentra en *Biarritz*, donde pasará el invierno, la duquesa de *Amalfi*, que se ha instalado en la villa *Jaymes*.

—Han regresado de *San Sebastián* la marquesa de *Camarasa* y los condes del *Villar de Felices*.

—Han salido de Madrid: *Papa San Sebastián*, el ex ministro duque de *Mandas*; para París, la condesa de *Mora*; para Barcelona, los condes de *San Pedro* de *Riuseñada*, y para *Pueblo Nuevo del Terribie*, *D. Pascual Amat*.

Obsequio.

Se ha celebrado en la iglesia de la Concepción, el acto de entregar el cáliz, la mitra y el báculo que los feligreses de aquella aristocrática parroquia regalan por suscripción al que hasta ahora ha sido virtuosísimo párroco *D. Eustaquio Nieto* y *Martin*, y de hoy en adelante será el obispo de *Sigüenza*.

Una Comisión, en la que figuraban, entre otras personas la duquesa de la *Victoria*, las marquesas de *Villamantilla* de *Perales*, *Torrallba* y *Cortina*, la condesa de *Slámani*, la baronesa del *Castillo del Chirel*, las señoras de *Mediano* y *Luca de Tena* (*D. Torcuato*) y viudas de *Navarro*, *Castelo* y *Martin*, las señoras de *Noeli*, y los Sres. *Montopó*, *Alvarez* de *Neira*, *Ramonet* y *Mateos*, entregó al nuevo prelado los objetos de referencia, que son de gran riqueza y exquisito gusto.

La mitra ha sido bordada en oro y seda por las Sras. *Teresa* y *Lidia Maroto*.

Recibió además el Sr. *Nieto* otros varios regalos.

Recordamos un misal de plata y esmalte, recuerdo de la marquesa de *Pidal*; un pectoral, de los condes de *Romahones*; otro, del *Cabildo de Zamora*; una cadena de oro para el pectoral, de los señores de *Cendra*, *Hurtado* de *Amézaga* y *Zugasti*; un roquete de blonda, de doña *Manuela Nieto*, y una casulla blanca, bordada en oro, del *Cabildo* de párrocos de *Madrid*.

Títulos del Reino.

El ministerio de *Gracia* y *Justicia* anuncia en la *Gaceta* que se ha solicitado por *D. Francisco de la Cueva* y *Pérez*, y anteriormente por *D. Agustín Fernández* de *Peñaranda* y *Angulo*, la rehabilitación del título de marqués de *Santa Luca* de *Cochán*, y por don *Namón de Carranza* y *Fernández Reguera*, la rehabilitación del título de marqués de *Pesadilla*, con la denominación de marqués de la *Villa de Pesadilla*.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Intereses de Melilla.

Una Comisión de Melilla, presidida por el general Monteverde, y acompañada por los Sres. D. Luis García, representando a la Junta de arbitrios; D. Isaac Benaroch, por la Cámara de Comercio; el Sr. Conexa, por el Circulo Mercantil; D. Cándido Lobera, por el «Telegrama del Rif»; D. Ramón Barea, por la Peña de Comerciantes, visitó en la mañana de hoy al director general de Comercio, Sr. Nicolau, para hablarle de los transportes marítimos entre la Península y Melilla, pues la Compañía de Correos de África ha anunciado que desde el día 1.º de enero se propone aumentar en un 50 por 100 las tarifas de flete para el transporte de mercancías.

También visitó la Comisión al director general de Primera enseñanza, solicitando que hable al ministro de Instrucción pública con objeto de que conceda la apertura de una escuela hispano-hebraica, costada por la comunidad israelita, y sin subvención alguna por parte del Estado.

Hoy visitará al Sr. Gasset para hablarle de la continuación de las obras del muelle de Melilla y de Rivera.

El transporte de los plátanos.

El director general de Comercio, Sr. Nicolau, ha dirigido un telegrama al gobernador civil de Canarias, manifestándole que muy en breve llegará al puerto el vapor «Félix Pizcueta», en el cual podrán cargar todos los industriales que lo deseen plátanos por valor de 15.000 bucales dobles, que serán destinados a Liverpool.

Los transportes.

Una Comisión de dueños de carros, representando a la Asamblea celebrada en Zaragoza, ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Comercio para entregarles las conclusiones aprobadas en aquella, que son las siguientes:

- 1.º Levantamiento de la suspensión de facturaciones en todas las estaciones, haciendo que las Compañías admitan las mercancías con sujeción a los plazos de transportes y anulación de la nueva disposición sobre embalaje.
2.º Que las inspecciones facultativas y técnicas del Estado rijan con arreglo a la ley, sin restringir sus atribuciones, hoy reducidas a simples figuras decorativas.
3.º Anular el funcionamiento del Comité de Transportes, siempre que no lo constituyan personalidades afectas al comercio y a la industria nacional, y de prestigios reconocidos ante los mismos.
4.º Que el Gobierno obligue inmediatamente a las Compañías a poner el personal necesario en estaciones y trenes, para el buen funcionamiento de los mismos, suprimiendo personal burocrático, que sólo ha servido para entorpecer el funcionamiento del personal en general.
5.º Anulación de la nueva tarifa de almacenajes por considerarse ésta ilegal y lesiva a los intereses del comercio, ya que todas las mercancías pendientes de entrega vienen sin plazo reglamentario, aplicando la tarifa de almacenaje legal en el momento que desaparecan los talones reservados.
6.º Que si a los ocho días de presentadas las anteriores conclusiones al gobernador civil de Zaragoza y puestas en conocimiento del Sr. Gasset, no somos atendidos como merecemos, se efectuará un paro sin fecha que lo limite hasta tanto se consigan nuestras justas peticiones.
7.º Que se declare la incapacidad de todos los que sean consejeros de las Compañías para obtener y desempeñar cargos públicos.
8.º Que no habiendo cumplido las Compañías ferroviarias con sus compromisos consignados en la ley de las respectivas concesiones, se proceda inmediatamente a la incautación por el Estado de las líneas férreas, organizando la explotación de las mismas con la intervención del comercio en general.
9.º Que para conseguir lo acordado en la Asamblea de Zaragoza y evitar que en lo sucesivo se reproduzca este estado de cosas, se organicen en todas las provincias las Sociedades mercantiles para tener representación propia en las Cortes y establecer una corriente de inteligencia entre la clase obrera y la media para ir todos en contra y en persecución de la justicia.

La Comisión estuvo cerca de dos horas conferenciando con el ministro de Fomento y con el director general de Comercio, pues desea que formen parte del Comité de Transportes dos personas del comercio y de la industria, designadas: una, por los comerciantes de Barcelona, y otra, por los industriales de Zaragoza.

El Sr. Gasset dijo al Sr. Nicolau, ante la Comisión, que vería con gusto que presidiera él todas cuantas reuniones celebrara este nuevo Comité. Parece ser que el Sr. Gasset quiere designar una persona muy entendida en cuestiones de transportes para la presidencia del Comité, habiendo rogado, después de abandonar el ministerio la Comisión, al director de Comercio que acepte el nuevo cargo que le ofrece.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se nombra, en virtud de oposición y a propuesta del Tribunal calificador, a D. Emilio Muñoz Rivero, catedrático numerario de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Disponiendo que el catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, D. Bartolomé del Cerro, se enuncie, en concepto de acumulada, de la cátedra de Cristalografía, vacante en la mencionada Universidad.

Se autoriza a D. Emilio Muñoz Rivero para que se posea ante el rector de la Universidad Central del cargo de catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Por jubilación de D. Indalecio Cuesta y Martín, catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, se dan los ascensos de

escalas correspondientes, y con la antigüedad de 4 del corriente mes, al catedrático numerario de la mencionada Universidad D. Enrique Esperabé y Artega, pasando a ocupar el número 406 del escalafón general de Universidades.

Artes e Industrias.

Se nombra director de la Escuela de Artes y Oficios de Granada a D. Fernando Jonsca y López Vinuesa.

Otras noticias.

Aprobando el presupuesto formulado por el delegado regio de la Escuela Nacional de Artes gráficas relativo a la adquisición de material con destino a las clases que tiene establecidas, y cuyo importe es de 24.999 pesetas.

Se concede a la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte la cantidad de 5.000 pesetas para atender a los gastos de los viajes prácticos que se proponen realizar los profesores y alumnos de la mencionada Escuela con objeto de hacer un estudio de los monumentos antiguos y de los adelantos de las construcciones modernas, utilizando para ello el actual período de vacaciones.

Nombrando a D. Antonio J. Vargas y Chacón vocal de la Junta de Patronos del Colegio de la Purísima Concepción, de Cabra (Córdoba).

Nombrando a D. Felipe Sánchez Germán catedrático numerario de Derecho civil español de la Universidad Central.

Se aprueban las propuestas de premios a los alumnos de las Escuelas Industriales de Tarrasa, Oviedo, Jerez de la Frontera, Cartagena, Coruña, Barcelona y Madrid.

Subvenciones.

Se conceden las subvenciones siguientes con destino a las enseñanzas que sostienen:

De mil pesetas, al Centro Obrero de Astorga (León); a la Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga; a la Asociación de Socorros Mutuos de Empleados provinciales, de Guadalajara; a la Casa de Hijos de la Caridad La Medalla Milagrosa, de Avila; a la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, de Linares; al Ateneo Obrero de Gracia (Barcelona); a las Escuelas al Aire Libre, de Valencia; a la Unión Democrática, de Alberique (Valencia); al Centro Artístico de Granada; a la Real Academia de Bellas Artes, también de Granada.

De quinientas pesetas: al Colegio de las Hijas de la Caridad, de Cehugin (Murcia); a la Cooperativa Agrícola de Espiuga de Francoll (Tarragona), y al Centro Obrero de San Fernando (Cádiz).

Y otra de mil cien pesetas, a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Granada.

Y, por último, otra de dos mil quinientas pesetas para gastos de instalación de laboratorios, museos y escritorios comerciales de la Escuela de Comercio de Santander.

Institutos.

Nombrando, en concurso de traslado, catedrático de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Burgos a D. Agustín Santodomingo y López.

Disponiendo que continúen en el desempeño de su cátedra, no obstante haber cumplido más de setenta años de edad, los catedráticos D. Manuel Labajo Pérez, del Instituto de Valladolid; D. Juan Eloy Díaz Jiménez, del de León; D. Francisco Caraciolo, del de Santiago; D. Alejo Prat y Más, del de Castellón, y D. Anselmo López y Arenas, del de Valencia.

Por fallecimiento del catedrático del Instituto de Alicante, D. Emilio Senante y Llauder, se dan los ascensos de escala a D. Manuel Martínez-Añibarro, D. Antonio Suárez y Chiglionne, D. José Albiñana y Mompó, don Augusto González y Toral y D. Francisco Sales.

Disponiendo se anuncie en el turno de concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Soria.

Escuelas de Comercio.

Nombrando a D. Mario Ruiz Batán profesor auxiliar, de entrada, interino, de la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.

Se concede la permuta solicitada por los catedráticos numerarios de la Universidad Central D. Leonardo de la Peña y Díez y D. Florentino de Castro y Latorre.

GRACIA Y JUSTICIA

Fiscales y jueces.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han hecho los siguientes nombramientos:

Fiscales.—D. Dimas Camarero y Marrón, de Valladolid; D. José Gómez Angel, de Sevilla, y D. Pedro Fernández Cavada, de Granada.

Nombramientos fiscales.—Don Francisco Javier Elola, de León; D. Santos Cueto Ruiz Díaz, de Málaga, y D. Eduardo Martos, de Almería.

Abogados fiscales.—D. José Zaragoza Guisado, de Zaragoza; D. Rafael Balbino Villaverde, de Jaén; D. Angel Gorostidi, de Valencia; D. Emilio de Isasa, de Granada; don Jesús Sánchez de Toledo, de Murcia, y don Joaquín Sarmiento, de Pontevedra.

Jueces.—Don José Rodríguez de Salamanca, de Calatayud; D. Julián Martínez de la Mata, de Valencia; D. Jesús Rodríguez Marquina, de Orense; D. Pedro Martínez Martínez, de San Felix de Llobregat; D. Joaquín Domingo Berastegui, de Santa Coloma de Farnés; D. Vicente Moral Arenas, de Calahorra; D. Salustiano Orejas Pérez, de Béjar; D. Vicente Crespo Franco, de Motilla de Palancar; D. Benito Torres y Torres, de Chinchón; D. Ezequiel Cuevas Pinto, de Trujillo; D. Francisco Díaz Pla, de Arcos de la Frontera; D. Pablo Santolaya, de Pastrana; D. Pedro Duque Rodríguez, de Cifuentes, y D. Laureano Martínez Pajares, de Murias de Paredes.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fojas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CASA REAL



S. M. la Reina doña Victoria está tan mejorada que ya abandona el lecho algún tiempo durante el día. Ya no publicará la «Gaceta» más partes facultativas.

Tal tranquilidad da el estado de la augusta señora en Palacio, que anoche, acompañada de su ayudante de guardia, asistió Su Majestad el Rey a la función del teatro de la Comedia.

El Monarca pasa el día cazando en la Real Casa de Campo, con S. A. el Infante D. Carlos, el duque de Santo Mauro, el conde de Gavia, el de Maceda y los Sres. Creus, Santos Suárez (D. Joaquín) y Camino (D. Enrique).

Los cazadores han almorzado en dicha posesión del Patrimonio.

La Asociación de Agricultores y la Junta de Subsistencias

La Asociación de Agricultores de España, que preside el vizconde de Eza, se ha dirigido a la Junta Central de Subsistencias, exponiendo la creencia de que las existencias de trigo nacionales cubren con exceso las necesidades del año actual, y que, por lo tanto, no procede realizar adquisiciones de trigos extranjeros.

Propone la Asociación que el Gobierno gestionará por vía diplomática obtener de los mercados extranjeros las disponibilidades de trigos que sean solicitadas por los fabricantes de harina e importadores españoles.

Los fabricantes de harinas, dentro del plazo de quince días, harán las peticiones de trigos extranjeros que necesiten para toda la campaña.

Los importadores que utilicen ese ofrecimiento obtendrán para tal objeto el flete reducido de 50 pesetas tonelada para la Argentina y el equivalente para los Estados Unidos, siendo en absoluto de su cuenta y riesgo la compra desde el lugar de su adquisición.

Se propone la creación de Juntas de abastecimiento de trigo en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao, que tendrán por objeto atender a las necesidades del consumo y vigilar la buena distribución y económica transformación del cereal.

También se propone la creación de Juntas de distribución de trigo en Toledo, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Palencia y Badajoz, que tendrán por objeto abastecer el consumo de las capitales en donde funcionan las Juntas de importación.

Las Juntas podrán proponer multas y castigos para los productores e industriales, los cuales pueden llegar hasta el de incautación de productos y fábricas.

Llegado el caso de incautación de las fábricas, las Juntas de abastecimiento concertarán con las Sociedades obreras la forma de continuar la industria.

Se acuerda como tipo de tasa del trigo para los mercados reguladores de Castilla el de 37,50 pesetas los cien kilos, fijando dicha tasa con un carácter permanente hasta el día 1.º de septiembre de 1917.

La Asociación de Agricultores de España se ha dirigido al ministro de Hacienda trasladándole las peticiones que hace a la Junta Central de Subsistencias.

A esta misma Junta han dirigido la Asociación de Agricultores de España, las Cámaras Agrícolas de Albacete, Sevilla y Jerez, la Federación Agrícola de Castilla la Vieja y la Cámara Agrícola de Guadalajara, una protesta contra el acuerdo estableciendo la tasa, y de haber fijado el precio del quintal métrico de trigo en 36 pesetas, produciendo una baja en la cotización del mercado nacional de más de tres pesetas en cada cien kilogramos.

Hubieran aceptado la limitación del precio del trigo al que tenía en el mercado nacional, no obstante ser éste notoriamente inferior al que alcanza en los demás mercados de Europa y América.

Representando el alza del trigo en España tan sólo un 25 por 100 de aumento con relación al que tenía antes de empezar la guerra, todos los demás elementos que los agricultores necesitan para su producción se han encarecido, y por lo tanto, sólo aceptan la tasa que se les impone, siempre que se haga extensiva a los mencionados elementos que precisa su industria.

Insiste la Asociación de Agricultores en su protesta en que el precio del trigo se fije en 37,50 en los cinco mercados reguladores de Castilla, quedando libres, por encima de éste, aquellos márgenes diferenciales que se derivan de la distancia del punto de producción al de consumo, rendimiento en harina, mejor ó peor presentación del género, calidad, etc.

BIBLIOGRAFIA

La revista de variétés El Eco Artístico, que dirige nuestro querido amigo D. Fernando Morales, ha publicado, con motivo de final de año, un número extraordinario, que ha llamado verdaderamente la atención.

Consta de unas trescientas páginas, tirado a 14 tintas, con grabados de las principales estrellas del género, y comentarios y artículos en extremo interesantes.

El extraordinario de El Eco Artístico señala el punto hasta donde puede llegarse en este género de revistas, pues con razón hay que reconocer que se trata de algo verdaderamente sorprendente.—M.

Documentos para la historia escolar de España, publicados por Lorenzo Luzuriaga.

En esta obra se aspira a presentar una colección ordenada de documentos, en su mayor parte inéditos ó poco conocidos, relativos a nuestra historia escolar. Su publicación es especialmente interesante, por no existir hasta ahora ninguna colección análoga y porque los documentos constituyen un auxiliar indis-

pensable para el estudio de la historia de la enseñanza en España, tan poco conocida hoy.

La época a que se refieren los documentos se extiende principalmente desde el siglo XVI al XVIII, si bien la mayoría pertenecen a este último siglo, del que arranca nuestra enseñanza moderna. Todos los publicados hasta ahora son de carácter general ó se refieren a Madrid, muchos de los cuales tienen también aquel carácter, por las imitaciones y sugerencias que provocaron en el resto de España.

La mayor parte de los documentos son de carácter legislativo. Además contiene la obra las ordenanzas y estatutos de las tres Corporaciones de maestros existentes en los siglos XVII y XVIII, a saber: la Congregación de San Casiano, el Colegio Académico de primeras letras y la Academia de primera educación.

A cada documento acompaña una breve introducción, en la que se dan las noticias más importantes sobre él, y a la obra completa, una introducción general, en la que se pretende levantar el armazón del edificio legislativo, reconstruido en vista de los materiales aportados.

El trabajo, en suma, ofrece las bases para el estudio de uno de los puntos que, con los ideales pedagógicos y la realidad educativa, constituye el sistema de enseñanza de cada época, y en este caso de los siglos XVI a XVIII: la legislación escolar.—X.

LOS TEATROS

ACTIVIDADES

Infanta Isabel.—El jueves, por la tarde, gran función de Inocentes, representándose La Concha, Las paralelas y La patria chica, para la que será aumentada la ya numerosa orquesta que dirige el maestro Arbizu.

La función principiará a las cinco de la tarde.

El gracioso éxito de risa Vivos y frescos se representa todas las noches, a las diez y cuarto.

Lara.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una extraordinaria función de Inocentes, en que figuran: primero, El polichinela; segundo, estreno del juguete en dos actos, el segundo, dividido en dos partes, titulado El amigo Corcajal; y tercero, el sainete en un acto Consolar al triste.

Apolo.—Hoy, a las diez de la noche, en sección triple, se verificará el estreno de la farsa lírica en tres actos, de Pérez Fernández y Fernández Ardavin, con música del maestro Amadeo Vives, titulada El señor Pandolfo.

Por la tarde, a las seis, sección especial, la magia El botón de nácar, prólogo y dos actos.

El jueves, gran función de Inocentes, con programa que se dará a conocer por carteles.

Cómico.—El jueves, a las cinco de la tarde, gran función de Inocentes, en la que figuran, entre otras atracciones, el estreno del casti sainete en dos actos (el segundo dividido en dos cuadros), original de Angel Caamaño y Andrés de Prada, titulado La cogida del Castizo; el estreno de La soirée de Cachupín, y la pantomima espeluznante, con música y todo, Tragedia de un alma en la noche triste y fría.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el entremés de Juan López de la Hera, Soñé que tú me querías, que estrenado con éxito en el teatro del Duque, de Sevilla, sigue representándose con general aplauso.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Concedióse permuta de cruces al oficial segundo de Oficinas militares D. José Guerrero Laporta.

Nueva cartilla.

Declaróse de utilidad la cartilla titulada «Cartilla para la instrucción de los patronos de botes», de la que es autor el capitán de fragata D. Manuel García Velázquez.

Sueldo.

Se concedió el sueldo anual de 2.150 pesetas al aparejador de Ingenieros D. José Ortells Martínez.

Matrimonios.

Concedióse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al veterinario primero D. León Hergueta Navas y al capitán de Infantería D. Alejandro Alcáiz Romero.

Retiros.

Se concedió el retiro para esta corte al sub-inspector veterinario de segunda D. Gregorio Carralero González, y a los coronel y teniente coronel de Carabineros, respectivamente, don Adolfo Breso Benavente y D. Jenaro Femenias Esclaper.

Ayudantes.

Nombráronse ayudantes de campo del general de división D. José Zabalza al comandante de Artillería D. Angel Calderón Ozores y al capitán de Infantería D. Francisco Blasco de Narro.

Residencia.

Autorizóse al general de división D. Francisco Molit y Campo-Redondo para que fije su residencia en Toledo, en situación de cuartel.

Título.

Se dispuso que se haga constar en la documentación del general de brigada de la sección de reserva D. José Casanova y Palomino el título de conde de la Algarda.

ASUNTOS DE MARINA

Excedente.

Se dispuso que quede excedente el capitán de corbeta D. Diego González Hontoria.

Cruces.

Concedióse la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, al capitán de navío don Francisco Benavente.

—Idem la misma cruz, de segunda clase, al capitán de corbeta D. Francisco Núñez Quijano.

ALCANCE POLITICO

Ha llegado a Madrid una Comisión de vecinos del pueblo de Villamanrique del Tajo en demanda de socorros para remediar los daños causados por los últimos temporales.

Dicha Comisión, acompañada del diputado por el distrito, Sr. Doval, ha visitado al Presidente del Consejo y al subsecretario de Gobernación, por ausencia del ministro, para exponerles la situación de los damnificados de aquel pueblo.

El ministro de Estado recibió ayer tarde a los periodistas y les manifestó que la nota relacionada con el torpedeamiento de barcos españoles por submarinos alemanes, de que se habló a la salida del Consejo de ministros, sería facilitada a la Prensa hoy miércoles, a las cinco, en el ministerio.

Ayer no pudo ser facilitada porque no habo tiempo material de redactarla.

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Algeciras, acompañado de su distinguida esposa, el señor ministro de Hacienda.

A la estación acudieron a despedirle los subsecretarios de Hacienda y de Instrucción pública, los Sres. Royo Villanova (D. A.), Belaunde, Martín Fernández, Fresneda, Alba (D. E.), y una nutrida representación del personal de Hacienda, en la que figuraban los directores generales y demás altos jefes de dicho departamento.

Fué objeto de una despedida afectuosa. Los señores de Alba irán el día 2 de enero a Granada.

Ayer fué proclamado diputado a Cortes, por el distrito de Castuera, con arreglo al artículo 29, el señor marqués de Villabragina.

El señor Presidente del Consejo asistirá hoy a la consagración del señor obispo de Sigüenza.

La nota de cuya redacción ha sido encargada el señor ministro de Estado y a la que se aludia ayer en la información del Consejo de ministros, constituye una explicación de cuantas gestiones, reclamaciones y protestas ha hecho el Gobierno a partir del primer torpedeamiento de buque español llevado a cabo, para que la opinión pueda juzgar acerca de la forma en que se ha contestado a los torpedeamientos de barcos nuestros.

Se sienta en ella que con arreglo al artículo 1.º de la Convención de La Haya, España, como las demás naciones neutrales, pueden dedicarse al comercio, incluso de armas, con los beligerantes, sin que ello represente la salida de la neutralidad, y no pudiéndose considerar como ilícito ese comercio.

España no ha hecho en ningún momento por su cuenta definición alguna de lo que se entiende por contrabando de guerra, habiéndose hecho esa por los beligerantes, los cuales establecieron una división de clases, considerando en el apartado de contrabando absoluto las armas y aquellas otras materias que directamente se emplean en la guerra.

En apoyo de que no se sale de la neutralidad con la venta de las mismas armas a los beligerantes, bastará citar la conducta de los Estados Unidos, de donde salen constantemente cargamentos de material de guerra para los beligerantes, y a nadie se le ha ocurrido decir que no mantenga la nación norteamericana la neutralidad, ni es torpedeado ningún buque de su flota mercante.

El Presidente del Consejo, no obstante lo ocupadísimo que ha tenido la mañana con ocasión de apadrinar al nuevo obispo de Sigüenza, recibió a medio día a los periodistas.

No facilitó a éstos noticia alguna de interés, limitándose a decirles que había despedido al ministro de Estado, y ratificó cuanto ya en nuestra edición de la mañana adelantábamos acerca del contenido de la nota que el segundo habrá de facilitar a la Prensa relacionada con la cuestión de los torpedeamientos, para demostrar con claridad que el Gobierno español no ha permanecido cruzado de brazos.

Ignoraba el Presidente si mañana habrá Consejo con S. M., cosa que se decidirá esta noche, que se dará cuando con éste despacho.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que el ministro se encontraba algo mejorado y que probablemente se levantaría de la cama unas horas.

De provincias manifestó el Sr. Alvarez Mendoza que no habla ninguna noticia de interés.

VIDA DEPORTIVA

«FOOT-BALL»

Partido internacional.

El jueves 28 del actual, a las tres de la tarde, y en el campo del Madrid, se celebrará un partido internacional entre los equipos del Club «L'Étoile», de Chaux-de-Fonds (Suiza) y del «Madrid F. C.».

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

Signo del cañonero.

PARIS, 27. Parte oficial del medio día: Noche tranquila.

En el frente Vacheranville-Vaux, la artillería enemiga demostró gran actividad.

Queda confirmado que el día 24, a las once y treinta, el teniente Heurteaux derribó su 14.ª aviación enemiga, entre Chaulnes y Hymoncourt-le-Grand.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including 'FONDOS PUBLICOS', 'BOLSA DE BILBAO', and 'CONTRA LA TASA DEL TRIGO'.

En dicho documento se pide la suspensión del acuerdo tomado, por lo que a los trigos se refiere y el que se fije su tasa en 37,50 pesetas quintal métrico...

ABRIGOS DE PIEL NUEVOS MODELOS. - GRAN SURTIDO LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS PARA LOS MILITARES

La real orden, recientemente publicada, autorizando a la Cooperativa del Ministerio de la Guerra para la creación de una Sección de Construcción de casas baratas para militares...

Si está unánimemente reconocida la bondad de la idea, el problema de llevarlo a la práctica, haciendo compatible la realidad de la promesa que aquella representa con la serie de obstáculos que constituyen, mal tradicional, incurable por desgracia, de nuestros organismos sociales...

Con el importe que representan los alquileres que hoy pagan podrán amortizar en pocos años el valor capital de un inmueble construido a la medida de sus necesidades familiares...

Los inspiradores de tan fecunda idea reciben, pues, nuestra más entusiasta felicitación por ella, la cual surgió cuando era presidente de la ya expresada Sociedad el ilustre coronel Idoate...

En el extracto se expresan todas las condiciones que han de reunir los que se encuentran comprendidos dentro de la ley del 12 de junio de 1911...

Diremos algunas de las principales condiciones que deben reunir los que deseen ingresar en esta sección. La primera es la de haber pertenecido al Ejército...

Para ingresar en esta sección es necesario inscribirse por una de las dos cuotas que establece el reglamento. Una cuota denominada A, que son 500 pesetas...

Los inscriptos por la cuota A tendrán derecho a que esta sección les construya una casa, cuyo importe estará comprendido, a conveniencia del inscriptor, entre 2.000 a 5.000 pesetas...

Con las inscripciones obtenidas desde la fecha al 1.º de febrero inclusive, se formará un escalafón con todos aquellos que hubiesen satisfecho su primera cuota de 5 ó 10 pesetas...

Felicitemos a la Junta de gobierno de tan importante Sociedad, al coronel Idoate, a quien ésta debe grandes iniciativas, y al gerente, comandante Sr. Romero...

QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud...

MONTERA, 12, LA INDIA 500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir. LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA Teléfono 4.460

NOTICIAS GENERALES

El que usa el diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Instituto Español Criminológico.—Hoy 27, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (Paseo de Atocha, núm. 13) la sexta conferencia del curso de Psiquiatría forense...

En varias iglesias de Madrid se han celebrado misas en sufragio del alma de D. César Luaces y Alonso-Magadán, que falleció en Madrid el 18 del corriente mes.

Por el jefe de Negociado de la Intervención

de la Deuda, D. Mario Escalera y Avello, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Avello, hija del conocido agente de Bolsa D. Carlos, para el abogado y notario D. José Salas Diestro.

El doctor D. Gustavo Pittaluga dará una conferencia en el Instituto Francés hoy miércoles 27, a las seis y media de la tarde, acerca del tema «La guerra entre el Adriático y los Alpes».

ESTADO DEL TIEMPO

Otro centro borrascoso ha llegado al golfo de Vizcaya, volviendo a empeorar el tiempo; pero se aleja rápidamente de nuestras costas.

Datos del Observatorio Central Meteorológico Datos de temperaturas y lluvias recibidos telegráficamente en el Observatorio Central Meteorológico en la mañana del día 26 de diciembre de 1916

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milts. Lists cities like Gernika, Oviedo, Fontevieja, etc.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, lluvias y marejada. Andalucía, buen tiempo. Resto de España, tendencia a mejorar.

MADRID

Altura barométrica a 12 horas del día 26, 706,4 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 14°.

Idem mínima, 6°,6.

Dirección del viento, Sudoeste.

Recorrido total, 79 kilómetros.

Velocidad máxima, 21 kilómetros por hora.

Lluvia, 0,3 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Tendencia a mejorar.

AVISOS UTILES

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Recomendamos a nuestra numerosa clientela el «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

RON BACARDI Santiago de Cuba. Agente gen. F. ALEGRE, Urgel, 34, Barcelona.



Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—0,45 (tercer miércoles de moda). El patio azul y La reina. ESPAÑOL.—5, Los maridos alegres.—10, El velón de Lucena. COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5, El río de oro.—9,45, El río de oro. LARA.—5,30, La señorita de Trévez (tres actos).—9,45, La señorita de Trévez (tres actos). APOLO.—6 (especial). El bolón de nácar (prólogo y dos actos).—10 (triple). El señor Pandolfo (estreno) (tres actos). ZARZUELA.—10,15, La embajadora. COMICO.—6, El rey de la martingala y El viaje del amor.—10,15, La comedia y La buena esposa (dos actos). ESLAVA.—9, Para hacerse amar locamente y Navidad.—10, Para hacerse amar locamente y Navidad. NOVEDADES.—4,30, Don Juanito y su escuela.—5,45, El misterio de la jola.—7, La Eva ideal.—9,15, El primer fresco.—10,15, El siglo de oro.—11,45, La Eva ideal. COLISEO IMPERIAL.—5,30, Parroquiana... robando.—6,30, La bendición de Dios.—8,15, Pelucas.—10,15, La Divina Providencia. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—(15 miércoles de moda).—Ejitos formidables y grandiosos: A la capital (cuatro partes). El pirata del aire (cuatro partes) y otras varias, proyectadas ante Sus Majestades y exclusivas y únicas de esta Empresa.—El jueves (16 secciones). La casa del sueco (cuatro partes) y Ledrón, a pesar suyo (dos partes), por Leysaque (ambas exclusivas).—El domingo: primero y segundo episodios de Los misterios de Myra (en 15 episodios).—Muy pronto: Fátima, suprema creación de la Bertini (exclusiva y única de esta Empresa). TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 4 y 7.—Grandes secciones.—Programa selectísimo.—Estreno del drama en dos actos La atracción.—Ejito inmenso de El medallón, (Pobre María), (interresantísima), Trágico regreso de Víctor y José, (albanil (Keystone), muy gracioso.—Noche (sección). Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.—El jueves, gran sección infantil, programa exclusivamente instructivo y cómico. SALON DORÉ.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Podrá admirarse la genial Bertini.—Lucille, la hija del Circo (15 y último episodio), Heroísmo de amor (Bertini), (Pobre María), El medallón de Historietas entretenidas.—El sexteto ejemplar lo mejor de su repertorio.—El jueves, tres estrenos: El porvenir en saccho (serie de oro), Alberto en un hospital (cómica) y Almacén de sustos y carreras (Keystone). CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Ejitos inmensos: Los muertos hablan, por Borrás (interés, emoción, arte supremo); Las joyas de la condesa (magnífico drama), Hora suprema y Almacén de sustos (muy cómico).—Selecto programa musical por el sexteto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Embragues, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo...

EL SEÑOR D. LORENZO CLAVER Y GUÉLL DE LA CASA «SUCCESORES DE ENRIQUE STEINPELDT» HA FALLECIDO EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1916 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su Director espiritual, el Reverendo Padre Dionisio; sus socios, D. Evaristo Audibert y Cumón y D. Alfredo Aleix y Beain; su viuda, doña Teresa Alvarez Gutiérrez; hijo, D. Lorenzo Claver; hija política, doña Leonor Flórez, sobrinos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido aquella invitación, se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 15, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. (11)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Maquinaria de ocasión Se necesita Vendo barato dos grupos formados por: Una máquina de vapor vertical de P. H. Swierdoff de Leipzig de 100 H. P. de fuerza, de doble expansión, con caldera multitubular de 130 metros cuadrados, y otra máquina de vapor horizontal, tipo Maquinista, de 100 H. P., con caldera de 9 hervidores de 150 metros cuadrados. TALLERES GOMEZ.—C/CAO VALENCIA

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koleski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifúngico. Certificadas médicos a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA. LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELÉFONO NUM. 4.460 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empañadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

JARABE DE GIBERTI y Grajeas AFECCIONES SIFILÍTICAS VIGOS DE LA SANGRE Proprietario por los primeros Médicos Preparado por BOUTINRY-DUNAMEL, Farmacéutico DESCOMPRESE DE LAS IMITACIONES. AUSENDEY, París.—Laffite, París.



ASENSE en casa los pavos, capones, cordones, plenas de carnero, estofa, con los asadores especiales de esta Casa. Utensilios de cocina, cacerolas, estufas de petróleo, filtros para agua. MARÍN, 12, plaza de Herradores, 12 (segunda a San Felipe Nerí).

LIMPIABARRROS Se hacen de todas clases y tamaños con inscripciones e iniciales. Especialidad en limpiabarrros para: tomoyles, tiras de coco para portales y escaleras. Hules, Plumeros, Láncium, Capieria, Gomas, Castells, Almacenes, plaza de Herradores, 12 y Príncipe, 12. Teléfono núm. 1.828.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Fídase en farm.

LOS PAPAS CARINOSOS QUE QUIEREN A SUS NIÑOS, LES DEBERIAN COMPRAR JUGUETES EN EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34.—Entrada libre a la exposición que para distracción de los pequeños merece ser visitada.

MUEBLES Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hospitalera. Venta en Hortaliza, 38, primeros, teléfono 4.185. Alquiler de mobiliarios completos.—Hay guardamuebles en Chamberí.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es: PLAZA DE SANTA CRUZ, 7. PLATERIA

Traducciones de idiomas Escalinas, 13. 1.º. 12g.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

NUEVOS MANANTIALES
EN
LOCHES
OFICINA:
MONTERA, 29, BAJO
MADRID

PENAGALLO

AGUA MINERAL
natural, depurativa, antiartrítica, antiherpética

¡QUIT! es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la grippe, catarro, etc.
STERILIZING TABLETS pastillas para purificar el agua potable.
DEPOSITARIOS: Alcala, 9, Madrid. Pérez Martín y Comp. París, 20, Barcelona. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SEÑORAS: De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS **10**

SALDOS DEL PRINCIPE Príncipe, 4, entresuelo.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el médico doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.
MARTIN Y DURAN
Tetuan, 3.—Madrid.

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES




DUNLOP

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham, Inglaterra.
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid
TELÉFONO 4741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen a

“Entregar á domicilio”
las mercancías que expidan.

Oficinas centrales	808
Oficinas auxiliares:	
Estación Atocha	806
Idem Norte	801

ESANOFEELE
“CONTRAVENENO DEL MOSQUITO”
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis pildoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos pildoras diarias.
Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.




ANOFEELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.º
ALCALA, 9, MADRID

Estufas eléctricas,
de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. SII-va, núm. 12, El Arco Eléctrico.

DE ARTE PELIGROS, 7.—Exposición y venta permanente de cuadros. SUBASTA TODOS LOS VIERNES, a las seis de la tarde.


VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE PISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.



DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 55, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

EDITORIAL HESPERIA
Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25.
Obra sensacional del hombre del día.
PROBLEMAS DE ESPAÑA
POR
DON SANTIAGO ALBA
MINISTRO DE HACIENDA



DOS PESETAS
Remitiendo el importe a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se envía la obra libre de gastos de franqueo y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos.—No se admiten sellos en pago del ejemplar.

COMPRE V. GUIA FERROCARRILES «TURISMO», UN REAL

“CREOTAL”
El mejor y más económico desinfectante, microbicida é insecticida y de más seguros resultados, tanto para los usos domésticos como para la agricultura y ganadería. Aprobado por Real orden del Ministerio de la Guerra. Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias. Dirigirse a Pedro Lobo, Libertad, 37, Madrid

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª María del Carmen Rodríguez-Monge y Santos
Falleció el día 26 de diciembre de 1913
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus testamentarios y familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de la finada. (10)

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.
La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.
Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:
CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.
VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.
LIQORES: Cognac Domecq, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curaçao holandés.
He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**
Dos botellas Champagne, Château Savignac.
Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.
Una botella de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**
Cuatro botellas de Champagne: dos de Château Savignac y dos de Veuve Pentel.
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.
Una botella de ron superior, empajado, Bacardi.
Un tarro de Curaçao holandés.
- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**
Seis botellas Champagne: dos de Château Savignac, dos de Duc d'Avetret y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Cognac Domecq, tres capas.
Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCIÓN
AL AGUINALDO DE
La Correspondencia de España
PARA
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

ALMONEDAS
Almoneda verdad todo un piso amueblado, elegante, piano. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

CONSULTAS
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pes., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

ENSEÑANZA
Para ingresar Compañía Norte.—Preparación completa por empleado Compañía. Primera Academia fundada para ferrocarriles. Método especial. Alumnos ingresados: 3, 5, 8, 13, 18, 20, 23, 25, 29, 30, 32, 36, 38, 39, 42, 44, 45, 51, 54, 58, 59, 60, 63, 65, 69 y 70. Enseñanza é informes verdad. Clases tarde, noche y por grupos limitados. Programas gratis. Academia Ferrocarriles. Pez, 18.

MANICURA
Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1) pta. 2.50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS
El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares, reservadas. Legally autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

PERDIDAS
Perdida, el domingo tarde, calle Génova, una bolsa plata con bombonera, etc. Se pagará con 50 pesetas á quien la devuelva, calle Génova, 12, bajo izquierda.

TRASPASOS
Traspaso acreditada Farmacia, sitio céntrico, buenos ingresos. Razón: Almirante, 15, tercero izquierda: de 4 á 5.